

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Estudio comparativo entre la banca ética y tradicional: una propuesta de Índice de Banca Ética.

“Comparative study between ethical and traditional banking: a proposal for an Ethical Banking Index ”.

Autor:

Dóniz González, Iván

Tutor:

Lorenzo Alegría, Rosa María

Grado en Contabilidad y Finanzas
FACULTAD ECONOMÍA EMPRESA Y TURISMO
Curso académico: 2022/2023
13 de julio de 2023
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

RESUMEN:

El presente trabajo analiza el surgimiento e impacto del modelo de banca ética en el sistema financiero. El objetivo principal es examinar cómo este nuevo enfoque plantea una forma alternativa de hacer banca, abogando por la ética y responsabilidad medioambiental. Para lograr esto, se examinan los principios que guían a la banca ética y se compara con el enfoque tradicional, tomando como referente de banca ética a Triodos Bank y de banca tradicional al banco Santander. Para evaluar si es posible lograr rentabilidad al mismo tiempo que se sigue una conducta ética, se analizan diferentes indicadores económico financieros de los dos modelos, y también se comparan los servicios y productos financieros que ofrecen cada uno. Por último, se examina la viabilidad de medir la ética y sostenibilidad en el sector bancario, por lo que se analizan las medidas llevadas a cabo por los reguladores europeos, en materia de finanzas sostenibles y se propone un indicador propio de banca ética que permite cuantificar y comparar entre diferentes entidades bancarias. De la aplicación de este índice, se comprueba un mayor grado de ética en Triodos Bank, si bien con un menor resultado del esperado.

Palabras claves: Banca ética, sostenibilidad, indicador ético, banca tradicional, rentabilidad.

ABSTRACT:

This project analyzes the emergence and impact of the ethical banking model in the financial system. The main objective is to examine how this new approach proposes an alternative way of banking, advocating ethics and environmental responsibility. To achieve this, the principles guiding ethical banking are examined and compared with the traditional approach, taking Triodos Bank as a benchmark for ethical banking and Santander Bank as a benchmark for traditional banking. To assess whether it is possible to achieve profitability while following ethical conduct, different economic and financial indicators of the two models are analyzed, and the financial services and products offered by each are also compared. Finally, the feasibility of measuring ethics and sustainability in the banking sector is examined, so the measures carried out by European regulators in the field of sustainable finance are analyzed and an own indicator of ethical banking is proposed, which allows quantifying and comparing between different banking entities. The application of this index shows a higher degree of ethics in Triodos Bank, although with a lower result than expected.

Keywords: Ethical banking, sustainability, ethical indicator, traditional banking, profitability

ÍNDICE

RESUMEN:	2
1. INTRODUCCIÓN	5
2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	5
3. HISTORIA DE LA BANCA TRADICIONAL Y DE LA BANCA ÉTICA EN ESPAÑA.....	7
4. CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA ÉTICA.	9
5. PRINCIPIOS DE LA BANCA ÉTICA.....	10
6. PRINCIPALES BANCOS ÉTICOS QUE OPERAN EN ESPAÑA.....	12
7. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	13
8. ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO DE TRIODOS BANK Y BANCO SANTANDER	18
9. SERVICIOS FINANCIEROS.	24
10. ANALISIS ÉTICO-SOSTENIBLE DE LAS DOS ENTIDADES SELECCIONADAS.	28
11. PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE BANCA ÉTICA	32
12. CONCLUSIONES	39
13. BIBLIOGRAFÍA.....	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Evolución del IPC en España (Tasa interanual en %, dato definitivo de septiembre..14	14
Gráfico 2. Gráfico 2: Cotización de las acciones del “Silicon Valley Bank” en marzo de 2023... 15	15
Gráfico 3. Variación en el volumen de los depósitos estadounidenses en billones americanos de 1974-2023..... 15	15
Gráfico 4. Evolución de las reservas de los bancos estadounidenses en función a su magnitud de 2018-2023..... 16	16
Gráfico 5. Porcentaje de depósitos minoristas estables en diferentes países europeos..... 17	17

INDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Evolución del número de empleados de Santander y Triodos Bank entre 2016-2022... 18	18
Tabla 2. Comparativa y evolución del número de clientes entre 2016 y 2022..... 19	19
Tabla 3. Depósitos de clientes en millones de euros entre 2018 y 2022..... 20	20
Tabla 4. Saldos de préstamos y anticipos facilitados por el banco a sus clientes en millones de euros de 2018-2022..... 20	20
Tabla 5. Rentabilidad sobre fondos propios y rentabilidad sobre activos de Santander..... 22	22
Tabla 6. Rentabilidad sobre fondos propios y rentabilidad sobre activos de Triodos Bank..... 20	20
Tabla 7. Ratio de apalancamiento de Triodos y Santander..... 23	23
Tabla 8. Margen y beneficio neto en millones de euros obtenido por Triodos y Santander de 2018 a 2022..... 23	23
Tabla 9. Ratio de liquidez de Triodos y Santander en 2021 y 2022..... 24	24
Tabla 10. Cuentas ofrecidas por Triodos Bank 2023..... 25	25
Tabla 11. Cuentas ofrecidas por Santander 2023..... 26	26
Tabla 12. Hipotecas ofrecidas por Triodos Bank 2023..... 27	27
Tabla 13. Hipotecas ofrecidas por Santander 2023..... 28	28
Tabla 14. Resumen de los 6 objetivos medioambientales del Reglamento (UE) 2020/852 y requisitos para su cumplimiento..... 31	31
Tabla 15. Descripción de los indicadores analizados en el Indicador de Eticidad Bancaria..... 33	33
Tabla 16. Indicador de banca ética en base a los criterios EGS..... 34	34
Tabla 17. Resultados una vez aplicada la puntuación a cada banco..... 39	39

1. INTRODUCCIÓN

Es contrastable que en contextos de crisis económica se agudiza la insatisfacción social. La que sufrió España en el año 2008 tuvo un impacto significativo en la economía y en la vida de las personas. El colapso que sufrió la misma, desencadenó una burbuja inmobiliaria que ya se venía fraguando en los años previos, y en la que se generó un aumento de los préstamos hipotecarios y una sobrevaloración en el precio de la vivienda. Todo ello provocó una recesión en la economía que ocasionó desempleo y pérdida de poder adquisitivo en la población. Según datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el número de parados registrados aumentó en 999.416 personas durante ese año. Las medidas llevadas a cabo para mitigar estos efectos, como fueron el rescate bancario, el plan E¹, la reforma laboral o los recortes presupuestarios, no consiguieron mitigar el descontento general de la población. Tanto es así, que surgieron protestas por todo el país como la huelga general o el movimiento 15-M. Esta última, siendo una de las mayores movilizaciones de la historia de España², entre 6 y 8,5 millones de personas habían participado directa o indirectamente en esa protesta, la cual, bajo el lema: “No somos marionetas en manos de políticos y banqueros”. Acusaban a las instituciones financieras de haber causado la crisis y beneficiarse de ella. Estas críticas fueron motivadas en gran medida por diversos factores (Castillo, 2017) como la inadecuada gestión en la concesión de préstamos a particulares y empresas, creación y venta de productos financieros complejos como participaciones preferentes, excesivas comisiones a clientes, etc. En referencia a esto, según datos del Banco de España³, se estima que alrededor de la cuarta parte de los beneficios del sector bancario, se debe a comisiones que cobran a sus clientes. Asimismo, estas críticas pusieron en entredicho el sistema económico, haciendo referencia al modelo de consumo excesivo, basado en la explotación de recursos naturales y generación de contaminación y residuos. Todo esto ha desembocado, en que haya aumentado la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y responsabilidad social.

Ante estos factores, entre las instituciones financieras, la banca ética se plantea como un modelo alternativo a la banca tradicional, cuyos objetivos están orientados a buscar el beneficio de la sociedad, ofreciendo un servicio transparente y de responsabilidad medioambiental.

Por todo ello, en este Trabajo de Fin de Grado se realiza un análisis exhaustivo acerca de la banca ética, de sus objetivos e impacto social, de sus procedimientos y criterios de actuación, así como de sus principales indicadores económicos y financieros de cara a compararlos con los de la banca tradicional. Para este análisis, se ha considerado como referente de banca ética a Triodos Bank y de banca tradicional al Banco Santander.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Acerca del objeto de estudio de este trabajo, se han realizado múltiples análisis y desde diversos ámbitos. A través de publicaciones académicas, artículos, foros económicos, medios de comunicación, revistas especializadas, etc. Entre ellos podemos encontrar el trabajo realizado en la Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO) por de Climent Diranzo y Escrivá Llidó (2015),

¹ El Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo englobaba casi un centenar de medidas con la finalidad de mejorar la situación económica del país, acometiendo proyectos con impacto en la creación de empleo.

² Según datos publicados en el estudio de “Ipsos Public Affairs” (Cantidad y calidad de apoyos al Movimiento 15M)

³ Datos recopilados por elperiodico.com (<https://www.elperiodico.com/es/economia/20100305/cuarta-parte-dinero-gana-banca-132970>)

quienes comparan la banca ética con la banca tradicional a través del análisis de dos entidades: Triodos Bank y Banco Santander. En el coinciden en que la crisis económica de 2008 ha sido la causa de que haya aumentado la desconfianza con el sistema financiero y que debido a esto ha surgido otro modelo de banca alternativo. Y centran el objetivo del trabajo, en comprobar si este nuevo tipo de banca puede llegar a ser igual de rentable que la banca tradicional. Para ellos realizan un análisis comparativo de los principales estados y ratios financieros de dos de los principales bancos de cada modelo: Triodos Bank y Banco Santander. Una vez planteado este análisis, se llega a la conclusión de que la banca ética es claramente menos rentable que la banca tradicional, aludiendo a los sacrificios que tienen que realizar para mantener la inversión social. Sin embargo, también destacan datos positivos como la evolución del número clientes o la baja tasa de morosidad en comparativa con la banca tradicional.

Abad Segura y Valls Martínez (2017) también han realizado en la misma revista, un análisis de viabilidad de la banca ética en España a través de Triodos Bank. En su trabajo, comparan aspectos económico-financieros entre la banca ética y la tradicional. Pero centrándose en este banco e indagando acerca del origen de este, las iniciativas que lleva a cabo y, por último, comparando resultados. A la conclusión que se llega en este análisis, es similar a la anterior en términos de resultados, y es que coinciden en que la banca ética es menos rentable que la tradicional, sin embargo, plantea una serie de datos para afirmar que este modelo de negocio está al alza. Entre ellos, destaca el aumento en los depósitos, como símbolo de la confianza que los clientes y la solvencia y liquidez que esto le está proporcionado.

En cuanto a publicaciones académicas, destaca la tesis de Alemán Alonso (Universidad Pública de Navarra, 2019) en la que se realiza un estudio completo de la banca ética en España. En ella, su autor profundiza en la naturaleza la banca ética diferenciándola de otras figuras como los fondos éticos y solidarios, los microcréditos o la responsabilidad social corporativa. Así como estableciendo cuales son los principios y valores que deben regir a este tipo de entidades. Las conclusiones de esta tesis son amplias, por un lado, el autor propone la creación de un índice de medición de ética bancaria, ante la falta de criterios y herramientas para poder medir y comparar el valor moral de las acciones que llevan a cabo las entidades bancarias. En el propone un método que evalúa todos los aspectos de una entidad bancaria (fondos, planes de pensiones, organización, morosidad, tipos de interés, etc.) de una forma pondera. No obstante, reconoce que al tratarse de aspectos cualitativos en muchos casos es difícil su implementación. En cuanto a resultados económicos, pese a que en la comparativa directa con la banca tradicional la ética obtiene resultados menores, lo pone en contexto en función de la dimensión y el impacto de los dos modelos. Además de ponerlas en valor, en comparación con otras entidades como las cajas de ahorro, las cuales prácticamente han desaparecido. Y, por último, en cuanto a las conclusiones sociales sí que se le reconoce como una alternativa considerable para transformar la realidad económica y social. Y si estas contaran con el apoyo institucional suficiente, del mismo modo que la banca tradicional para que se incentive la inversión en estas en aspectos como vivienda social, ahorro responsable, comercio justo, etc.

Por otra parte, tenemos el artículo de divulgación de Petr Teplý (2017) que trata del efecto de la banca ética en el desempeño de los bancos. En su estudio, cogen una muestra de 69 bancos éticos y los comparan con bancos convencionales utilizando datos de "Bankscope" para el período de 2003 a 2013. Para el análisis, estudian diferentes indicadores financieros. Y concluyen, que los bancos éticos reportan una volatilidad significativamente menor en el retorno sobre el capital que

la alternativa convencional. Además, no se rechaza la hipótesis de que los bancos éticos puedan llegar superar en rentabilidad a la banca tradicional.

Antes las investigaciones y trabajos mencionados se abren líneas de investigación, como el seguimiento de los resultados económicos futuros de los diferentes modelos de banca. Analizar cuál será su crecimiento, y en caso de que este sea positivo si la entrada al mercado de nuevos bancos éticos, unido al apoyo institucional y de los mercados permite que este modelo sea una alternativa a las entidades tradicionales. O simplemente, quedará como un modelo de inversión para clientes concienciados con la sostenibilidad, al igual que otros tipos de organismos minoritarios como ONG's e instituciones sociales. Por otra, parte también queda abierta la evolución de los indicadores de eticidad, y de cómo estos se van implantando en la realidad, para ofrecer al consumidor una visión comparativa más fiable acerca de las actuaciones de estas entidades, y poder decidir cual se adapta mejor a sus necesidades.

3. HISTORIA DE LA BANCA TRADICIONAL Y DE LA BANCA ÉTICA EN ESPAÑA.

Para un análisis exhaustivo del sector de entidades que conforman la banca ética se hace necesario empezar presentando brevemente cómo nació la banca en España y cómo a partir de aquí surgió la banca ética. Siguiendo a Puig y García (2020) a continuación se presenta una breve cronología de los principales hitos y acontecimientos que han marcado el nacimiento de la banca.

La historia de la banca en España se remonta a los siglos XIII y XIV, cuando aparecen las primeras casas de cambio en España, que se dedican a cambiar moneda extranjera por la local. Es a finales del siglo XVIII, cuando se crea el primer banco de la historia de España, el Banco de San Carlos. Para el cual, se contó con el apoyo de la nobleza e instituciones importantes del Antiguo Régimen (Tedde de Lorca 1988, pp.81-87) (Tortella Casares 1986). En los años siguientes y tras esta primera institución, que terminó su actividad tras fracasar en la emisión los primeros billetes bajo el nombre de "cédulas". Se creó en 1829 el Banco Español de San Fernando, continuando con la actividad y deuda que había dejado el anterior. No obstante, y considerando estos dos hechos como el inicio de la actividad financiera en España, la inestabilidad que sufrió el país en los siguientes años tras la muerte de Fernando VII y la entrada al trono de Isabel II, provocó que se ralentizara este crecimiento. No es hasta 1874, año en el que dicta mediante decreto al Banco de España como único emisor fiduciario del país. Acabando así con el antiguo sistema que permitía la libre creación de bancos territoriales. Y provocando que, estos tuvieran que decidir entre seguir siendo independientes o ser absorbidos por el Banco de España. La figura de esta institución financiera, fue clave en el desarrollo económico del país. Hasta finales del siglo XIX, fue extendiendo su capacidad emisora y sucursales por todo el territorio, convirtiéndose así en una institución de carácter nacional.

Con la llegada del siglo XX, la banca española experimenta un gran crecimiento y expansión. Tras la pérdida colonial, hecho que pese al impacto negativo que tuvo en la moral del país, le permitió al mismo centrarse en su desarrollo interno, y traer consigo el retorno de capitales americanos. Supuso, que hasta 50 nuevos bancos fueron creados entre 1899 y 1914, destacando los casos del Banco Hispano Americano (Hispano) (1900) y el Banco Español de Crédito (Banesto) (1902). Esto, unido a la neutralidad del país en la Primera Guerra Mundial fue el desencadenante definitivo para el crecimiento bancario español. La coyuntura económica cambió aumentando el ahorro y las exportaciones en sectores como la minería asturiana, el hierro vasco o el sector textil catalán, así como los servicios de transporte marítimo. Esto se tradujo en un incremento del número de bancos de 52 en 1915 a 91 en 1920. A partir de ese año, se produjo un proceso marcado por cambios significativos y transformaciones importantes en el sector financiero. Con la finalización de la guerra, tiene lugar un breve periodo de crisis en el sector, ocasionado por problemas de

liquidez al haber llevado a cabo operaciones de expansión, motivadas por el crecimiento que trajo consigo el conflicto. No obstante, el crecimiento se mantuvo durante toda la década, hasta llegar a 1930, debido a la crisis internacional de 1929. Por la cual, se vio mermada la confianza de los consumidores disminuyendo los depósitos en un 20%. Además, en años posteriores tiene lugar la Guerra Civil, generando una división en el sistema bancario, que paralizó el desarrollo. Problema que persistió, durante y al finalizar el conflicto, ya que, a las medidas para reunificar el sistema monetario, había que sumar las pérdidas que había generado el mismo. Para hacer frente a la situación, se tomaron medidas como el Plan de Estabilización de 1959.

Entre los años 60 y 70, el sector bancario español experimentó un fuerte crecimiento gracias a la expansión de la economía y la llegada de capital extranjero. En este periodo, se produjo una importante transformación en el sector con la entrada de nuevos actores, como los bancos de ahorro, las cooperativas de crédito y las cajas de ahorro.

Sin embargo, la década de los 80 estuvo marcada por la inestabilidad económica y financiera, con una crisis que afectó tanto a la banca como a la economía española en general. Como resultado, el sector bancario sufrió una importante reestructuración y consolidación, con muchos bancos pequeños y medianos con problemas de suspensión de pagos como Banca Catalana o el Banco Urquijo. Y otros como la compañía holding Rumasa que fue nacionalizada por el gobierno, aludiendo a razones de utilidad pública e interés social, ya que su situación financiera ponía en riesgo el sistema bancario y a miles de ahorradores.

Tras esto, tiene lugar un proceso de reestructuración bancaria, con la creación de grandes grupos financieros y la entrada de capital extranjero. En este periodo, y tras el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, grandes entidades como los bancos Bilbao y Vizcaya se unieron dando lugar al Banco Bilbao Vizcaya. Y posteriormente con la absorción del Argentaria en 1999, nació el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) tal y como lo conocemos en la actualidad. Lo mismo ocurrió con el Santander y el Banco Central Hispano, provocando así la creación de la mayor entidad financiera de España. Antes, en 1994, el Banco gestionado por Emilio Botín había adquirido el Banco Español de Crédito (Banesto), que terminó siendo absorbido en 2013. Al término de todas estas fusiones, la cuota de depósitos que en el año 2000 gestionaban tanto el BBVA como el Banco Santander representaba ya el 56,4% de todo el sector bancario (Martín Aceña, 2013b).

Desde los años 2000, el sector bancario español ha experimentado una importante expansión internacional, con la entrada de bancos españoles en mercados de América Latina. Sin embargo, la crisis financiera 2008 tuvo un fuerte impacto en el sector bancario español, que sufrió una importante reestructuración y consolidación, con muchas entidades bancarias fusionándose o siendo adquiridas por otras más grandes.

En este contexto, surge la banca ética, concretamente con la entidad Triodos Bank en 2004. Abriendo la primera sucursal del país en la ciudad de Barcelona. La cual se define por su compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la justicia social.

Tal y como se ha podido comprobar, la banca tradicional ha evolucionado significativamente desde sus humildes orígenes. A lo largo de los años, los bancos han desempeñado un papel fundamental en la economía y la sociedad, proporcionando servicios financieros esenciales y adaptándose a los cambios en la tecnología y la economía. No obstante, nos encontramos en una época de continuo cambio y evolución, donde las exigencias de los usuarios y su conocimiento es cada vez mayor.

Ante esto, la banca tal y como la conocemos en la actualidad ha ido perdiendo confianza entre la población. En Castillo Castanedo (2017) se presentan ciertos acontecimientos que demuestran el aumento de la desconfianza en el sector bancario. Numerosos casos así lo garantizan: el caso Bankia, entidad en la que el presidente del banco fue acusado de mala gestión en 2012, lo que llevó al rescate del banco por parte del Banco de España; el escándalo de las tarjetas "black", en el que estaban implicados varios exdirectivos

y consejeros de la Bankia; las cláusulas suelo en los contratos hipotecarios en España, y las que a pesar de que el Tribunal Supremo ordenó la eliminación de estas cláusulas y que se reintegrara el dinero perdido por los clientes en los contratos opacos, las entidades financieras reaccionaron de diferentes maneras, algunas reintegrando todo el dinero y otras analizando caso por caso. Por último, la ya mencionada adquisición del Banco Popular por parte del Santander también ha sido motivo de descontento, ya que tuvo consecuencias para los accionistas y empleados, en la que alrededor de 300.000 accionistas perdieron su inversión. Todos estos ejemplos denuncian la falta de transparencia y ética profesional de estas entidades.

También el proceso de digitalización bancaria ha afectado a los bancos tradicionales, dado que ha permitido que la banca en línea y la tecnología financiera se hayan vuelto más accesibles. Los clientes han perdido la necesidad de depender exclusivamente de los bancos tradicionales, apareciendo nuevos servicios financieros ofrecidos por las empresas de tecnología financiera ("Fintech"), que son percibidos por muchos clientes como más transparentes y justos.

Si a todo esto se une la recurrencia de crisis financieras, que agrava la desconfianza, especialmente después de la crisis global de 2008, donde muchos ciudadanos perdieron sus ahorros e inversiones. Da como resultado, que los consumidores acaben buscando alternativas al sistema tradicional.

Todos estos factores han contribuido a la pérdida de confianza en los bancos tradicionales. Todo esto unido a que, en los últimos años, se ha visto un aumento en la preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad, da lugar a que se presente un escenario óptimo para que la banca ética se postule como una alternativa más fiable para los clientes, ofreciendo servicios financieros que sean social y ambientalmente responsables.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA ÉTICA.

El término de banca ética, desarrollado desde una entidad que se encuadra en este sector como es el caso de Triodos Bank, viene a plantear un enfoque financiero que busca invertir y prestar dinero de manera responsable, considerando no solo los beneficios económicos, sino también el impacto social y ambiental de sus actividades. Se trata de una alternativa a la banca tradicional, que se enfoca únicamente en maximizar sus beneficios sin tomar en cuenta los efectos negativos de sus inversiones.

Las principales características de la banca ética incluyen la transparencia en sus prácticas financieras y la toma de decisiones basadas en valores éticos y morales. Esto significa que las instituciones financieras que adoptan este enfoque se comprometen a ser abiertas y honestas acerca de sus actividades, y a tomar en cuenta los impactos sociales y ambientales de sus inversiones.

Otra característica importante de la banca ética es que se enfoca en invertir en proyectos y empresas que tienen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. En lugar de financiar industrias que puedan causar daño al medio ambiente o lleven a cabo prácticas de explotación laboral, la banca ética se enfoca en apoyar proyectos que promueven la sostenibilidad y la justicia social. Además, busca fomentar la participación y la toma de decisiones democráticas. Esto significa que las instituciones financieras que adoptan este enfoque suelen ser propiedad de sus miembros y están gobernadas de manera democrática, permitiendo la participación activa. Suelen tener una estructura organizativa más horizontal, y están más dispuestas a escuchar las opiniones y sugerencias. Incluso pueden ofrecer a sus clientes la oportunidad de participar en la toma de decisiones en aspectos internos de la compañía.

En términos de inversión, la banca ética se involucra en una amplia gama de actividades financieras, desde préstamos personales y cuentas de ahorro hasta inversiones en proyectos empresariales y de infraestructura. Las instituciones financieras que adoptan este modelo pueden ser cooperativas de crédito, bancos éticos, fondos de inversión socialmente responsables y otros tipos de instituciones financieras.

A medida que aumenta la conciencia sobre los impactos sociales y ambientales de las actividades financieras, la demanda de banca ética crece. Según dato de la asociación Financiación Ética y Solidaria en su barómetro anual, menciona que en el año 2021 el número de personas usuarias de entidades financieras éticas en España se situó en 189.790. Cada vez más personas buscan alternativas a la banca tradicional. En este sentido, los usuarios buscan que se promueva la energía renovable, la agricultura ecológica, la educación y la salud, entre otros. De esta manera, las instituciones financieras éticas pueden contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, al tiempo que generan beneficios económicos para sus clientes. Del mismo modo, que también se enfoca en el bienestar de la sociedad. Ya que, muchas instituciones financieras éticas se centran en proporcionar servicios financieros a personas o empresas que a menudo no tienen acceso a ellos, y que no pueden obtener financiamiento de los bancos tradicionales.

En resumen, se busca promover la inclusión financiera y la igualdad de oportunidades, ayudando a construir una sociedad más justa y equitativa. Teniendo como uno de sus pilares fundamentales la responsabilidad social, ya que, es un tema cada vez más relevante en el mundo empresarial y es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. En el marco de la banca, es importante abordar este aspecto para comprender cómo el sector bancario puede ser más responsable socialmente y cómo puede tener un impacto positivo en la sociedad y, a su vez, reducir el impacto medioambiental.

5. PRINCIPIOS DE LA BANCA ÉTICA.

Los principios en la banca son fundamentales para orientar las actividades y decisiones que se tomen en las entidades financieras, y aún más si se opera en busca de un propósito social más allá de los beneficios económicos. Estos principios permiten diferenciarse en el mercado y generar confianza en los clientes.

No existe un consenso, de cuales deben ser los principios por los cuales se debe regir una entidad bancaria para ser considerada ética. Sin embargo, se han planteado diversas alternativas por distintos autores y asociaciones. Entre ellos, cabe destacar los de la organización Red de Economías Alternativas y Solidarias (REAS)⁴, los de la asociación Financiación Ética y Solidaria (FETS)⁵ y los planteados por Alemán Alonso (Universidad Pública de Navarra, 2019) que también se nutren de entre sí. Por ello y siguiendo la línea de este último, se tomarán como referencia para el análisis llevado a cabo en este trabajo los siguientes principios:

1. Principio de igualdad: Este principio implica que la banca ética trata a todas las personas por igual, sin discriminación de ningún tipo. Se busca garantizar el acceso a servicios financieros de manera equitativa, sin importar la condición social, económica, étnica o de

⁴ Principios basados en la Carta de Principios de la Economía Solidaria presenta los valores que caracterizan la Economía Solidaria para REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria.

⁵ Principios presentados por FETS -Financiación Ética y Solidaria en su Escáner de las Finanzas Éticas.

género de los individuos. Del mismo modo, que internamente se promueva la igualdad de género entre hombres y mujeres.

2. Principio de compromiso con el medio ambiente: La banca ética se compromete con la protección y preservación del medio ambiente. Busca promover la sostenibilidad y fomentar prácticas financieras que sean respetuosas con el entorno natural. Esto implica financiar proyectos e iniciativas que sean sostenibles y contribuyan a la mitigación del cambio climático.
3. Principio de no maleficencia: Este principio se basa en la idea de "no hacer daño". La banca ética se compromete a no financiar actividades o proyectos que causen daño a las personas, a la sociedad o al medio ambiente. Evita involucrarse en inversiones que estén relacionadas con armamentismo, explotación laboral, violaciones a los derechos humanos u otras prácticas perjudiciales.
4. Principio de compromiso con las causas sociales: La banca ética tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la sociedad y promover el bienestar social. Busca financiar proyectos que tengan un impacto positivo en ámbitos como la educación, la salud, la vivienda, la cultura, la inclusión social, entre otros.
5. Principio de coherencia con los valores propios de cada entidad: Cada entidad bancaria ética tiene sus propios valores y principios que definen su identidad. Este principio implica que la banca ética debe actuar de acuerdo con sus propios valores, manteniendo coherencia entre sus palabras y acciones. Las decisiones financieras y de inversión se toman de forma alineada con los valores de la entidad.
6. Principio de participación social: La banca ética promueve la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones. Busca involucrar a los clientes, empleados, inversores y otros actores sociales en el diseño y desarrollo de las políticas y prácticas bancarias. Se fomenta la transparencia y la democracia participativa.
7. Principio de rendición de cuentas: La banca ética se compromete a rendir cuentas y a ser transparente en su gestión. Esto implica informar de manera clara y accesible sobre sus actividades financieras, inversiones y criterios utilizados para la toma de decisiones. Se busca que la entidad sea responsable ante sus clientes y la sociedad en general.
8. Principio de veracidad: La banca ética se basa en la honestidad y la veracidad en su comunicación. Busca proporcionar información precisa y clara a sus clientes y a la sociedad en general. Evita prácticas engañosas o manipuladoras que puedan generar confusiones o malentendidos.
9. Principio de transparencia: La banca ética se compromete a ser transparente en todas sus acciones y procesos. Esto implica proporcionar información completa y accesible sobre las condiciones de los productos y servicios financieros ofrecidos, los criterios de inversión, los impactos sociales y ambientales, entre otros aspectos relevantes.
10. Principio de ausencia de ánimo de lucro: La banca ética no persigue únicamente la maximización de beneficios económicos. Su objetivo principal es generar un impacto social y ambiental positivo. Se busca equilibrar los intereses financieros con los valores éticos y el beneficio para la sociedad en general.

Estos principios son fundamentales en la banca ética y buscan promover un enfoque financiero más responsable, que tenga en cuenta el bienestar de las personas y el planeta. Cada entidad bancaria ética puede desarrollar su propia interpretación y aplicación de estos principios, pero en general, buscan garantizar una mayor justicia social, sostenibilidad ambiental y transparencia en el sistema financiero.

6. PRINCIPALES BANCOS ÉTICOS QUE OPERAN EN ESPAÑA.

A continuación, se presentan, brevemente, las distintas entidades que operan en España dentro de las denominadas finanzas éticas.

- Coop57: comenzó su actividad en 1987 en la región de Cataluña, cuando un grupo de trabajadores despedidos de la Editorial Bruguera decidieron formar, utilizando parte de las compensaciones recibidas, un fondo destinado a impulsar proyectos económicos de carácter social. Bajo la estructura legal de una cooperativa de servicios financieros, Coop57 fue establecida en 1996. Con el tiempo, se expandió a las regiones de Andalucía, Aragón, Galicia y Madrid. Sus fondos se destinan a proporcionar préstamos a proyectos que promuevan proyectos sociales, fomentan la colaboración en el ámbito cooperativo y asociativo, así como la solidaridad en general, y promueven la sostenibilidad basada en principios éticos y solidarios. Sus recursos provienen de contribuciones de entidades sociales (cooperativas, asociaciones, fundaciones y otras entidades relacionadas con la economía social) y de aportaciones de socios colaboradores (personas que desean que sus ahorros sean administrados de acuerdo con sus valores éticos). Coop57 opera según la legislación de cooperativas y está regulada por sus propios estatutos, que fueron aprobados en 2004 y modificados en 2007. No posee una licencia bancaria ni está sujeta a la supervisión del Banco de España. Además, no cuenta con el respaldo del Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión de los socios se garantiza únicamente por los activos propios de la organización.

- Oikocredit: Es una cooperativa financiera global con sede en los Países Bajos, establecida en 1975 por el Consejo Mundial de Iglesias. Se trata de una alternativa de inversión que tiene como objetivo principal ayudar a las personas más desfavorecidas al dirigir los ahorros de individuos y organizaciones de naciones desarrolladas hacia la financiación de proyectos sociales en países en desarrollo. Cuenta con una base de 53,000 inversionistas y una red de voluntarios y personal que captan inversiones en 14 naciones desarrolladas. De esta manera, pueden proporcionar préstamos, líneas de crédito e inversiones de capital a 789 organizaciones que respaldan proyectos en 63 países alrededor del mundo, a través de su red de oficinas locales. En España, existen tres asociaciones regionales de apoyo ubicadas en Cataluña, Euskadi y Sevilla. Para convertirse en socio, es necesario realizar una inversión en una de las asociaciones, la cual destinará esos fondos a la adquisición de acciones de Oikocredit Internacional. Esta cooperativa no está autorizada como entidad bancaria, por lo tanto, no cuenta con el respaldo de ningún fondo de garantía de depósitos.

- Fiare Banca Ética: nace de la unión de Banca Popolare Ética, banco cooperativo que trabaja en Italia desde 1999, y la Fundación Fiare de España. Esta última fue creada en 2003 en el País Vasco y, en 2005, firmaron el contrato de agentes con la Banca Popolare Ética, forma en la que iniciaron la intermediación financiera en el territorio español. Posteriormente, en octubre de 2014, Fiare Banca Ética obtuvo la pertinente ficha bancaria del Banco de España, con el número

1.550, y comenzó a operar como entidad financiera. Está constituida en forma de banco cooperativo por acciones con el objetivo de fomentar la cooperación y la solidaridad. Su primera sucursal se abrió en Bilbao. Actualmente dispone de delegaciones de desarrollo territorial en Madrid y Barcelona y cuenta con 20 grupos de socios. Esta entidad ofrece a sus clientes banca por internet, libreta de ahorro, libreta a plazos entre 12 y 60 meses, giro de recibos, tarjeta de débito de Servired (Cajas Rurales) y todas las garantías que tienen los clientes de cualquier otra entidad. Sus depositantes tienen la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.

- Triodos Bank: banco europeo independiente fundado en 1980 y con sede en Holanda. Tiene sucursales en los Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, Alemania y España. La sucursal española comenzó a operar en septiembre de 2004, aunque está regulado por el Banco Central Holandés y sujeto al Fondo de Garantía de Depósitos de Holanda. Además, el Grupo Triodos desarrolla una intensa actividad en otros lugares de Europa, América Latina, Asia y África a través de sus fondos de inversión y microcréditos. El análisis de esta entidad bancaria es precisamente el núcleo de estudio de este trabajo. La cual, se distingue por invertir únicamente en proyectos que generen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Su enfoque se centra en áreas como las energías renovables, la agricultura ecológica, la cultura y la educación, la vivienda sostenible y la inclusión social.

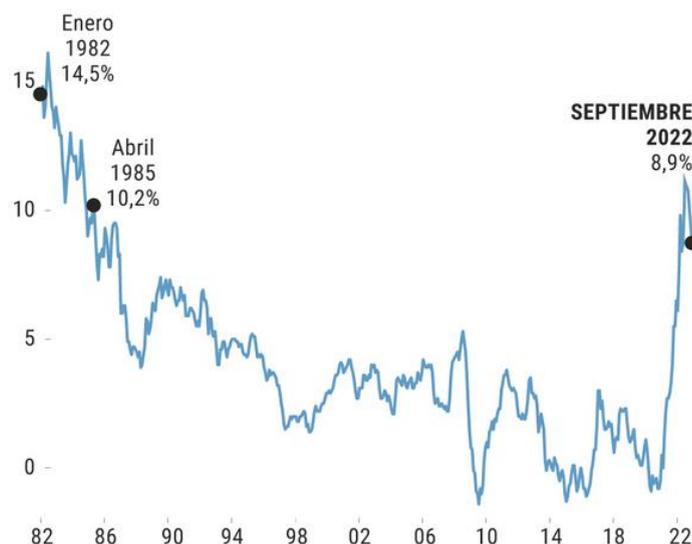
Según el Barómetro Estatal de las Finanzas Éticas, las cuatro entidades más grandes del conjunto de las finanzas éticas de nuestro país, Triodos, Fiare, Coop57 y Oikocredit, representan más del 99% del volumen total del sector.

7. CONTEXTO INTERNACIONAL.

Independientemente de los principios éticos de cualquier entidad financiera, de cuales sean sus fines y de los métodos que lleve a cabo para lograrlos. Todas tienen en común, que su naturaleza es la intermediación financiera, la capacidad de canalizar el ahorro en inversión. Convirtiendo, los depósitos que realizan los ahorradores en préstamos a clientes que necesitan financiación. En este sentido juegan un papel importante en la construcción de riqueza y avance de la sociedad. Esto es así, debido a que el ahorro es la fuente principal de la inversión. Cuando las personas ahorran, los bancos y otras instituciones financieras pueden utilizar ese dinero para financiar proyectos de inversión en el país. Al mismo tiempo, que ayuda a estabilizar la economía, previniendo la inflación, puesto que, al haber menos demanda de crédito, provoca que bajen los tipos de interés. Por otro lado, permite a las personas disponer de una reserva para hacer frente a emergencias en caso de necesidad o como herramienta de planificación financiera a largo plazo para cumplir sus objetivos financieros, ya sea para la compra de una vivienda, la educación de sus hijos o para la jubilación.

En la actualidad, la economía mundial se está viendo afectada por un periodo de inflación, no antes vista desde 40 años atrás. Los precios están alcanzando niveles históricos. Es una tendencia global que se está viviendo tras la pandemia y que se relacionan con la falta de capacidad de reacción de los mercados ante el aumento de la demanda que sufren los mismos.

Gráfico 1: Evolución del IPC en España (Tasa interanual en %, dato definitivo de septiembre).

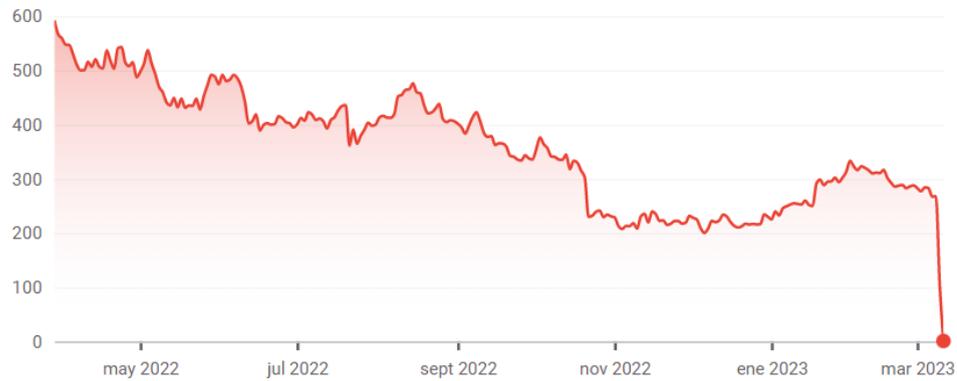


Fuente: Periódico El Mundo según datos del Instituto Nacional de Estadística

Tal y como se puede comprobar en el gráfico anterior, la inflación en el mes de septiembre se situó en el 8,9%. Tras haber alcanzado su pico máximo en los meses de julio y agosto, con un 10,8% y 10,5% respectivamente. Estos datos de España, no distan de los obtenidos por el conjunto de países de la Unión Europea, cerrando el año en 10,4% de media⁶. Por su parte en Estados Unidos, cerraron 2022 en el 6,5%, según el dato de diciembre publicado este jueves por la Oficina de Estadísticas Laborales. Dato menor que la media de Europa, motivado en gran medida, por las agresivas subidas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal Estadounidense. No obstante, este tipo de medidas en el contexto que nos encontramos, no siempre favorece a los bancos, ya que existen aspectos como la morosidad, que se desencadene una crisis o la calidad de pasivo. Y es que, por la propia naturaleza de su actividad, las entidades financieras se financian a corto plazo, para invertir a largo. En este sentido sus pasivos, constituidos en mayor parte por los depósitos de los ahorradores, pueden vencer en cualquier momento, pudiendo estos, exigir el pago de los mismos. Mientras que sus activos, están conformados en inversiones a largo plazo. Por lo tanto, existe el riesgo de no tener la tesorería necesaria que le lleve a la suspensión de pagos. No obstante, para evitar esto, los bancos centrales son los encargados de inyectar la liquidez necesaria para refinanciar deudas, llegando incluso a realizar rescates de las mismas tal y como se ha mencionado anteriormente. Sin embargo, también tienen la función de controlar la inflación, y esta subida de los tipos de interés ha tenido consecuencias en algunos bancos estadounidenses. Tal y como es el caso, del “Silicon Valley Bank”. Las acciones de esta entidad se hundieron en el mes de marzo un 63%, pasando de 267 dólares por acción a 98 dólares. Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

⁶ Dato obtenido de Eurostat, la Oficina Estadística de la Unión Europea.

Gráfico 2: Cotización de las acciones del “Silicon Valley Bank” en marzo de 2023.

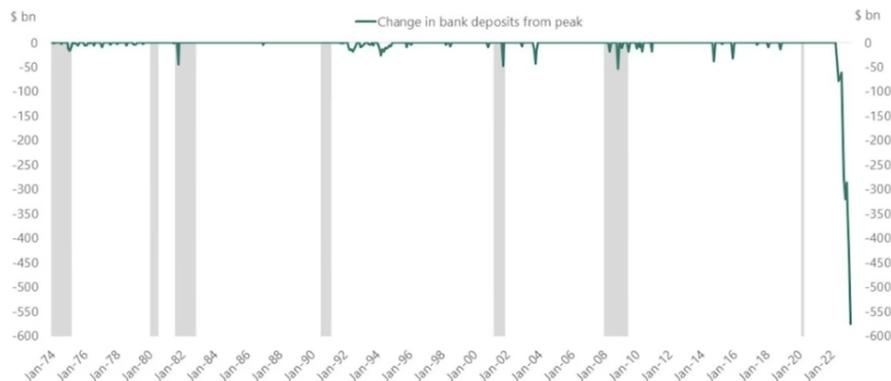


Fuente: Grafico extraído de Google Finance.

Esta caída, ha tenido un impacto significativo el mercado financiero estadounidense, uno de los bancos más grandes del país, ha tenido que ser absorbido por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos, siendo la segunda mayor quiebra bancaria en la historia financiera estadounidense⁷.

Los motivos de este desplome, vienen ocasionados por las pérdidas que sufrieron tras invertir el exceso de liquidez de la pandemia, proveniente en gran medida de inversiones en empresas tecnológicas, en bonos del estado. Estos son títulos a largo plazo, cuyo valor presente, es igual al importe de sus flujos de caja futuros esperados, descontados a los tipos de interés de mercado, los cuales, al haber subido, hacen que el descuento sea mayor, por lo que su valor presente es menor. Del mismo modo que no influyen si se cobran los mismos a fecha de vencimiento. No obstante, el exceso de inversión en este tipo de valores acarrió que, con el objetivo de conseguir liquidez debido la disminución de depósitos, se tuvo que deshacer de parte de su cartera de títulos del Tesoro por valor de 19.550 millones, obteniendo unas pérdidas de 1.676 millones. Así mismo, anunció que iba a lanzar una ampliación de capital por valor de 2.095 millones con la que compensar estas pérdidas, lo que al mismo tiempo provocó la pérdida de valor de las acciones antes mencionadas. Causando que aumentara aún más la huida de depósitos, y obligando a vender de forma anticipada su cartera de bonos. Acarreando perdidas continuadas y obligando así la intervención de las instituciones.

Gráfico 3: Variación en el volumen de los depósitos estadounidenses en billones americanos de 1974-2023.

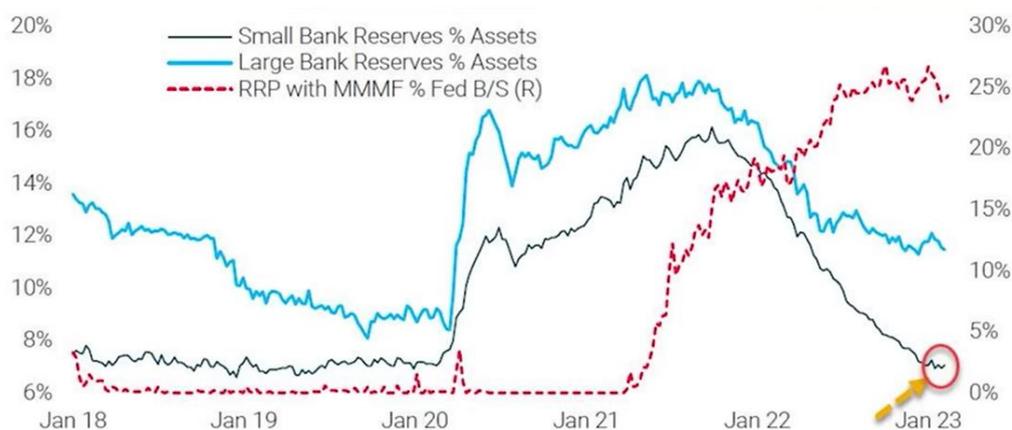


⁷ Según datos de “The Federal Deposit Insurance Corporation” (FDIC) (www.fdic.gov)

Fuente: The Federal Deposit Insurance Corporation, Haver Analytics.

En relación, a la disminución de depósitos podemos observar en el gráfico anterior, la magnitud del problema y es que, en el último año, la banca estadounidense ha sufrido la huida de 600 mil millones de dólares, siendo esta la mayor retirada de toda su historia. Este acontecimiento, tiene como motivo principal la baja rentabilidad que están ofreciendo los bancos en los depósitos, unido a la inflación, ha provocado que los ciudadanos estadounidenses para reducir el impacto sobre su poder adquisitivo, busquen otros productos más rentables. A esto hay que unirles el miedo a posibles quiebras, viéndose afectada en gran medida la banca pequeña y mediana. Tal y como podemos observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 4: Evolución de las reservas de los bancos estadounidenses en función a su magnitud de 2018-2023.



Fuente: Federal Reserve, TS Lombard.

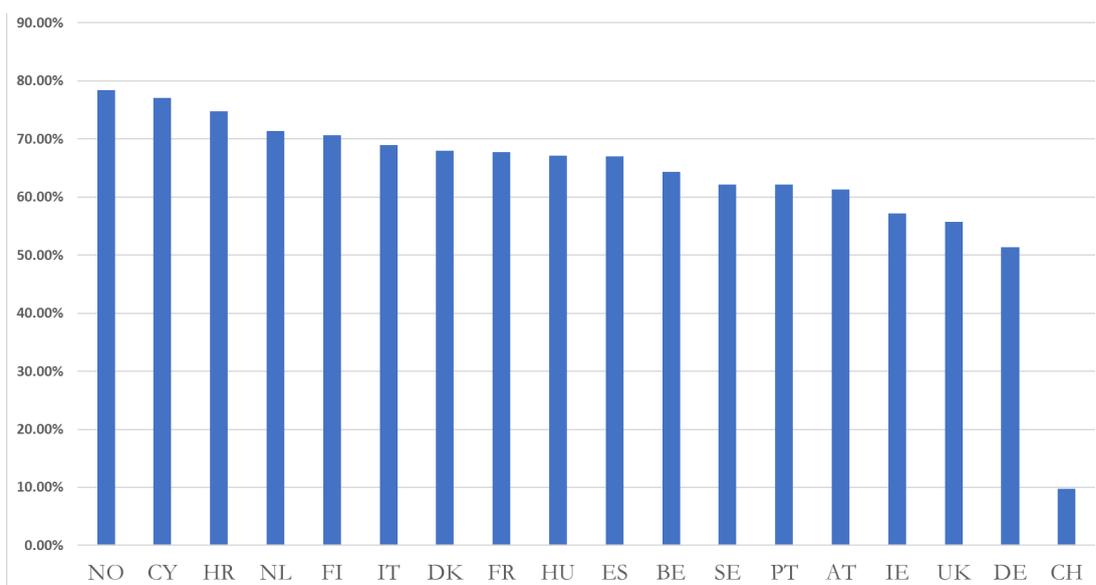
El cual nos muestra la evolución de la liquidez de las reservas de los bancos estadounidenses a lo largo de los últimos años, y podemos ver que el grupo de bancos que está sufriendo una mayor tensión en su liquidez son los pequeños y medianos. Tal y como es el caso del Silicon Valley Bank.

Todos estos acontecimientos, también se están viendo reflejados en Europa. A finales de marzo ha tenido lugar la caída de Credit Suisse, siendo absorbida por su principal rival Union Bank of Switzerland (UBS). La cual ha sido motivada por diversos factores, teniendo como denominador común con Silicon Valley Bank, la huida masiva de depósitos, en este caso promovida por encadenar pérdidas millonarias durante dos años consecutivos, en 2021 fueron de 1.572 millones de francos suizos (1.600 millones de euros), y en 2022 casi se quintuplicaron, hasta los 7.293 millones de francos (7.400 millones de euros). Siendo estas el equivalente a los beneficios de los 12 años anteriores. Unido a continuos escándalos relacionados con sus directivos y su actividad, como, por ejemplo, acusaciones de haber realizado vigilancias ilegales a la competencia, de haber guardado fortunas de personas ligadas a la corrupción, en relación a petroleras estatales venezolanas y de oriente medio, haber mentido en cuando a la situación financiera del banco, etc. Desencadenó, una pérdida reputacional irremediable de cara a sus clientes.

Tras esto, hay que analizar si esta situación de fuga de depósitos se puede extrapolar a España. Por lo que habría que analizar los depósitos que se realizan en el país, y como son de susceptibles a reaccionar ante el riesgo. Para ello, el marco regulador aprobado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea III), por el cual se establecen las medidas para reforzar la regulación, la supervisión y la gestión del riesgo de los bancos. Denomina en su artículo 24 como depósitos estables con una baja tasa de cancelación, aquellos que se realizan en cuentas corrientes y que parten de una relación establecida

con el banco, la cual se considerará como establecida, cuando se cumplan alguno de los siguientes requisitos: Mantener una relación contractual desde hace 12 meses como mínimo, disponer de un préstamo de larga duración con la misma, o cuando sueldos, ingresos u otras operaciones se abonen periódicamente en la entidad. Teniendo esto en cuenta, y analizando en siguiente gráfico, en el cual nos muestra el porcentaje de depósitos minoristas estables, en diferentes países europeos, tras el análisis de 100 grandes entidades.

Gráfico 5: Porcentaje de depósitos minoristas estables en diferentes países europeos.



Fuente: Mmenulle Jeuaso (Análisis de LCR ('Liquidity Coverage Ratio') de los principales bancos europeos).

Podemos ver, como en España cerca de dos tercios de los depósitos de la banca, son depósitos calificados como estables según datos de la normativa Basilea III. Además, muestra como países como Reino Unido o Alemania están cerca del 50% y como en el caso de Suiza solo hay un 10%. Lo que refuerza lo mencionado anteriormente, acerca de la huida de depósitos que ha sufrido Credit Suisse.

Por otro lado, habría que analizar como todos estos acontecimientos que están ocurriendo en la banca tradicional pueden influir en la banca ética y si la falta de seguridad que ofrecen hoy en día los bancos puede provocar un cambio hacia estos nuevos modelos. Nos obstante, tal y como se ha planteado, la tendencia en estos casos de incertidumbre suele provocar que los clientes acudan a los bancos grandes en busca de estabilidad. Sin embargo, también existen prácticas en el lado de la banca ética que no benefician la imagen de las mismas. Es el caso de Triodos Bank, y la comercialización de un producto de inversión denominados CDA (Certificados de Depósito para Acciones de Triodos Bank), el cual se caracteriza por ofrecer a los clientes una tasa de interés fija, así como la posibilidad de invertir en proyectos sostenibles y socialmente responsables. Los CDA de Triodos se han vuelto cada vez más populares en los últimos años, ya que muchas personas están buscando formas de invertir su dinero en proyectos que sean más conscientes del medio ambiente y la sociedad. Además, la estabilidad financiera del banco y su enfoque ético han sido una atracción para los inversores. Sin embargo, aunque se comercializaron por parte de esta entidad como si se tratase de un producto seguro, rentable y que permitía rescatar la cantidad invertida sin riesgo alguno... En realidad, son productos financieros complejos emitidos por la Fundación para la Administración de las Acciones de Triodos Bank y pese al nombre no son acciones, ni depósitos y

no se negocian en bolsa. La rentabilidad de los CDA depende de los resultados del banco, si obtienen beneficios, se paga a los titulares. Si no, no se cobraba nada. Ahora, las condiciones han cambiado. Los CDA han pasado a ser un producto complejo con riesgo 6/6 y, además, Triodos ha suspendido el mercado interno que es el que daba liquidez al producto. Los clientes de este producto han comprobado que sus valores están bloqueados y no pueden rescatar el dinero invertido. Para su reclamación han creado una plataforma de afectados, y ya existen numerosas denuncias. E incluso una sentencia, la 314/2022⁸ en la que solicita la nulidad de un contrato, por incumplimiento de los deberes legales de información y su correspondiente devolución de cantidades e indemnización por daños y perjuicios.

8. ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO DE TRIODOS BANK Y BANCO SANTANDER

A continuación, se realizará un análisis de los principales indicadores económicos, con el fin de establecer una comparativa entre los diferentes modelos de banca existentes. Para ello, se tomará a los dos bancos referencia de cada sector, en función a su volumen de activos. Concretamente, el Banco Santander y Triodos Bank. Cabe mencionar, que son dos entidades financieras con notables diferencias en cuanto a su enfoque empresarial, su estructura y sobre todo su tamaño. El Santander es una de las mayores instituciones financieras a nivel mundial, con presencia en 15 países y en torno a 160 millones de clientes, cuyo tamaño y presencia global le permite ofrecer a sus clientes una amplia gama de servicios financieros. Sin embargo, Triodos es una entidad especializada en finanzas éticas y sostenibles en mercados locales de algunos países europeos, que, debido a las políticas implantadas en su modelo de negocio, tiene limitada su capacidad de inversión a proyectos que sean afines a sus valores. Teniendo en cuenta estas diferencias, cabe analizar si la banca ética puede ser un competidor, frente a un banco tradicional. Por otra parte, hay que contextualizar la situación económica actual, la cual, afecta indudablemente a los datos de las compañías. Estando caracterizada por una desaceleración y fuertes presiones inflacionarias, un endurecimiento de las condiciones monetarias y el impacto negativo de la guerra en Ucrania. A pesar de ello, el crecimiento económico ha sido mayor al esperado gracias al ahorro acumulado, la normalización de la actividad y el dinamismo de los mercados laborales. La inflación se ha mantenido elevada, pero ha comenzado a moderarse en los últimos meses. Los bancos centrales han endurecido las condiciones monetarias y se espera una ralentización del crecimiento en el futuro próximo. Todos los datos que se van a analizar, han sido extraídos de los resúmenes anuales de ambas compañías, publicados en su página web.

1.- NÚMERO DE EMPLEADOS.

Tabla 1: Evolución del número de empleados de Santander y Triodos Bank entre 2016-2022.

BANCO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	188.490	202.250	202.710	196.420	191.190	197.070	206.462
TRIODOS BANK	1.270	1.377	1.427	1.493	1.592	1.715	1.815

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

El número de empleados es un indicador que ayuda a reflejar el tamaño de la compañía, su volumen de negocio o actividad. Según se observa en la Tabla 1, el Banco Santander ha aumentado un 8,70% el

⁸ Sentencia 341/2022 del Juzgado de Primera Instancia N°5 de Pamplona. En Pamplona, a 19 de octubre del 2022

número de empleados entre 2016 y 2022, pasando de 188.492 empleados a 206.462 en 2022. Por su parte, Triodos Bank ha experimentado un aumento significativamente mayor, del 30%, pasando de 1.270 empleados en 2016 a 1.815 en 2022. Poniéndolo en perspectiva, se puede deber a que este se trata de una compañía en crecimiento y expansión, para lo cual tiene que hacer frente aumentando personal, ya sea, para ampliar sus servicios, productos o lanzar nuevos proyectos. Mientras que Santander se trata de una entidad afianzada en el mercado. Frente a esto, si analizamos el rendimiento de ingresos por empleado Santander en el año 2022 con 52.000 mil millones de ingresos obtiene 251.862,32 euros por empleado, mientras que Triodos con 375.300.000 euros de ingresos genera 206.776,86 euros por empleado. Por lo que, la fuerza de trabajo de Santander logra producir un 17,9% más de ingresos que la de Triodos. Ya sea, por motivos de optimización, mayor preparación, o cualesquiera propios de la naturaleza de cada compañía y de los mercados en los que operan. Lo que, si es cierto, es que Santander es una compañía consolidada en el mercado, con muchos años de trayectoria, y que pese a esto sigue creciendo. De ahí, la magnitud en las diferencias de los datos.

2.- NÚMERO DE CLIENTES.

Tabla 2: Comparativa y evolución del número de clientes entre 2016 y 2022.

BANCO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	125.000.000	133.000.000	144.000.000	145.000.000	148.000.000	153.000.000	160.000.000
TRIODOS BANK	651.945	681.082	714.887	721.039	728.056	747.413	744.477

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

Este indicador va asociado directamente al volumen de actividad de la empresa. Tal y como se puede observar en la Tabla 2, es llamativo el dato de la evolución en el número de clientes entre el periodo más reciente de estudio 2016-2022. Los datos proporcionados muestran un aumento significativo en el número de clientes, tanto para el banco Santander como para Triodos Bank. En el caso de Santander, el número de clientes ha aumentado de 125 millones en 2016 a 160 millones en 2022, lo que representa un aumento del 21,9%. Mientras tanto, Triodos Bank ha experimentado un aumento del 12,43%, pasando de 651.945 en 2016 a 744.477 en 2022. No obstante, teniendo en cuenta el dato anterior del número de empleados, se observa que el Santander ha conseguido un aumento mayor en el número de clientes, con un incremento menor de personal. Esto podría indicar una mayor eficiencia técnica por parte de la banca tradicional, posiblemente unido a otros factores como puede ser la mayor facilidad de acceso por parte de los clientes, una oferta más amplia de productos y servicios, o simplemente por una mayor conciencia de marca. No obstante, si analizamos el número de oficinas que tiene cada banco en España, en el caso del Santander tiene 1814 y por parte de Triodos 20. Teniendo en cuenta solo los clientes de España Triodos tienen 210.000 mientras que Santander cuenta con 14 millones. Por lo que, en la proporción de oficinas por clientes en el banco ético es de 0,0095% y en el Santander de 0,013%. Lo que demuestra que el mayor aumento en número de empleados no se ha traducido en un mayor acercamiento presencial al cliente.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos, que se muestran como un indicador importante de popularidad y éxito de un banco, no siempre están correlacionados con su rentabilidad y beneficios, ya que estos nuevos clientes pueden ser de bajo valor o poseer cuentas inactivas, que no hacen aumentar los resultados de estas compañías.

3.- VOLUMEN DE DEPÓSITOS.

Tabla 3. Depósitos de clientes en millones de euros entre 2018 y 2022.

BANCO	2018	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	780	824	849	918	1.025
TRIODOS BANK	9,5	10,6	11,7	13,2	13,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

Este indicador hace referencia al negocio del banco en la gestión de su pasivo. En la Tabla 3, en el caso de Triodos Bank, se observa un aumento constante en el volumen de depósitos desde 2018 hasta 2022, con un crecimiento del 30,8% en este período. En 201, Triodos Bank tenía 9.558.203 € en depósitos, mientras que en 2022 ha alcanzado los 13.816.340 €. Este crecimiento constante puede indicar una mayor confianza de los clientes en la entidad financiera y una mayor conciencia social en cuanto a la importancia de elegir una entidad que tenga en cuenta aspectos éticos. Por otro lado, en el caso de Santander, el volumen de depósitos es mucho mayor que el de Triodos Bank, con una cifra de 1.025 millones de euros en 2022. Sin embargo, al comparar con los datos de años anteriores, se observa una tendencia diferente. El crecimiento en todo el periodo fue del 23,90%, menor que el de Triodos Bank. En 2018 y 2020, el volumen de depósitos se mantuvo más o menos estable, mientras que en 2021 y 2022, Santander tuvo un mayor crecimiento que Triodos.

Por tanto, mientras que Triodos Bank ha experimentado un crecimiento constante y sostenido en sus depósitos, ha experimentado una disminución en los últimos dos años. No obstante, todo ello teniendo en cuenta que Santander tiene un volumen de depósitos mucho mayor.

Este resultado coincide con los efectos económicos de la pandemia del COVID-19, y se podría argumentar en términos de que los consumidores en momentos de inestabilidad buscan entidades que transmitan confianza a la hora de depositar sus ahorros, o también que quieran usar su dinero de manera consciente para lograr un cambio positivo en la sociedad.

4.- CRÉDITOS CONCEDIDOS.

Tabla 4: Saldos de préstamos y anticipos facilitados por el banco a sus clientes en millones de euros de 2018-2022.

BANCO	2018	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	883	942	916	973	1.036
TRIODOS BANK	8,18	8,20	9,16	10,18	10,61

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

Este indicador muestra la gestión del activo del banco. Del mismo modo que ocurre con los depósitos, en los datos de la Tabla 4, se observa que Triodos Bank ha experimentado un aumento constante en la cantidad de créditos concedidos desde 2018 hasta 2022, pasando de 8.187.470 euros en 2018 a 10.619.676 euros en 2022. Sin embargo, Santander ha experimentado un aumento desde 2018 a 2019, pasando de 883 millones de euros a 942 millones, pero ha disminuido su cantidad en los años siguientes, llegando a 916 millones de euros en 2020. Sin embargo, ha vuelto a aumentar en 2021 y 2022, llegando a 1.036 millones de euros en 2022. En general, se puede observar que Triodos Bank ha concedido menos créditos en términos absolutos que Santander, pero en términos relativos ha experimentado un aumento constante en la cantidad de créditos concedidos cada año. El destino de estos créditos concedidos será analizado en profundidad en apartados posteriores, acerca de la sostenibilidad de las inversiones de ejecuta cada entidad y que sectores prevalecen sobre otros.

5.- RATIO DE CAPITAL TIER 1 (CET1).

La Ratio de Capital Tier 1 (CET1) es una medida utilizada en la industria bancaria para evaluar la solidez financiera de un banco y su capacidad para absorber pérdidas. Es uno de los componentes clave de los requisitos de capital establecidos por los reguladores bancarios. El CET1 representa el capital de máxima calidad de un banco, compuesto principalmente por capital básico, que incluye principalmente por el capital aportado por los socios, las reservas y primas de emisión. Este capital es considerado el más seguro y menos riesgoso para los acreedores y depositantes del banco.

La Ratio se calcula dividiendo el CET1 de un banco por sus activos ponderados por riesgo (RWA, por sus siglas en inglés). Los RWA⁹ son una medida del riesgo asociado con los activos de un banco, y se determinan asignando ponderaciones según el nivel de riesgo de cada activo. Estos activos pueden incluir préstamos, inversiones y otros elementos del balance general del banco. Por ejemplo, títulos de deuda pública se consideran de riesgo seguro, por los que no habría que dotar capital por ello.

El objetivo es garantizar que un banco tenga suficiente capital de alta calidad para absorber posibles pérdidas y proteger a los depositantes y acreedores en situaciones de estrés financiero. Cuanto más elevado sea esta ratio más garantías se solvencia tendrá la entidad. Por el contrario, mantener una proporción alta de este, puede ser muestra de una gestión ineficiente del capital. Como puede ser, por el coste de oportunidad que genera el tener una cantidad de capital retenido en este aspecto, que podría ser utilizado para otras opciones de inversión.

En el caso del Banco Santander, esta ratio en 2022 es del 12% y la ratio CET1 de Triodos Bank del 17,3%. Por parte del banco ético, muestra que su nivel de capital de máxima calidad es más alto en comparación con el Banco Santander. Esto indica que tiene una mayor capacidad para absorber pérdidas y puede ser considerado financieramente más sólido en términos de solidez y solvencia financiera.

6.- INDICADORES DE RENTABILIDAD ROE Y ROA

El indicador de rentabilidad ROE es una medida financiera que se utiliza para evaluar la rentabilidad de una empresa, en relación a la inversión realizada por sus accionistas. Y que se calcula dividiendo el beneficio neto de la empresa por su patrimonio neto. La rentabilidad sobre los activos (ROA) es una medida financiera importante que muestra la capacidad de una empresa para generar ganancias a partir de sus activos totales. Cuanto mayor sea la ROA, mayor será la eficiencia de la empresa en la utilización de sus activos para generar ganancias.

⁹ Según el marco regulador internacional para los bancos Basilea ii

Tabla 5. Rentabilidad sobre fondos propios y rentabilidad sobre activos de Santander.

BANCO	RATIO	2020	2021	2022
SANTANDER	Rentabilidad sobre fondos propios	5,68%	9,66%	10,67%
	Rentabilidad sobre activos	0,40%	0,62%	0,63%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

En la tabla 5 se observa que la rentabilidad sobre los fondos propios (ROE) en el caso de Triodos Bank ha disminuido ligeramente en 2022 en comparación con el año anterior. En 2021, el ROE fue del 4,10%, mientras que en 2022 ha disminuido al 4%. Y en el año 2020, fue del 2,30%. Por otro lado, en la tabla 6, para el caso de Santander el indicador ROE ha sido significativamente mayor. En 2022, fue del 10,67%, lo que representa un aumento significativo en comparación con los años anteriores. En 2021, un 9,66%, mientras que en 2020 fue del 5,68%. Estos datos sugieren que Santander ha experimentado una mejora significativa en la rentabilidad de sus fondos propios en los últimos tres años.

En el caso de Triodos, podemos observar que su ROA ha sido relativamente estable en los últimos tres años, con una tasa del 0,30% en 2022, 2021 y del 0,20% en 2020. Esto sugiere que Triodos ha sido capaz de mantener su eficiencia en el uso de sus activos. Aunque la tasa es relativamente baja en comparación al Santander, las dos entidades han mantenido un crecimiento similar a lo largo de los años analizados. Incluso teniendo esta última, una ROA más alta, del 0,63% en 2022, del 0,62% en 2021 y del 0,40% en 2020.

Tabla 6. Rentabilidad sobre fondos propios y rentabilidad sobre activos de Triodos Bank.

BANCO	RATIO	2020	2021	2022
TRIODOS BANK	Rentabilidad sobre fondos propios	2,30%	4,10%	4,00%
	Rentabilidad sobre activos	0,20%	0,30%	0,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

7.- INDICADOR DE APALANCAMIENTO.

Tabla 7. Ratio de apalancamiento de Triodos y Santander.

BANCO	2020	2021	2022
SANTANDER	5,33%	5,37%	4,74%
TRIODOS BANK	8,80%	8,10%	6,90%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

La ratio de apalancamiento es una medida financiera que se utiliza para medir la rentabilidad sobre la deuda contraída. Se calcula dividiendo la deuda total de una empresa por su patrimonio neto. Una ratio de apalancamiento alta indica que la empresa tiene una mayor cantidad de deuda en relación con su patrimonio neto, lo que, si las cosas van bien, puede aumentar la rentabilidad de la inversión, pero en caso contrario, puede hacer que sea más vulnerable a las fluctuaciones del mercado y más difícil para hacer frente a sus pasivos. Al comparar los datos proporcionados de Triodos y Santander, se puede observar que la ratio de apalancamiento de Triodos ha disminuido de un 8,80% en 2020 a un 6,90% en 2022. Por otro lado, el Santander ha mantenido una tendencia estable, disminuyendo ligeramente de un 5,33% en 2020 a un 4,74% en 2022. Sin embargo, en términos absolutos, el nivel de endeudamiento de Triodos sigue siendo más alto que el de Santander. Motivado principalmente porque los bancos tradicionales emiten acciones en bolsa y tienen menos fondos propios, lo que significa que tienen un menor nivel de apalancamiento. Por el contrario, Triodos Bank no cotiza en bolsa y en su lugar, se centra en captar el capital a través de los depósitos de sus clientes.

8.- BENEFICIO.

Tabla 8. Margen y beneficio neto en millones de euros obtenido por Triodos y Santander de 2018 a 2022.

BANCO	2018	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	8064	8252	5081	8654	9600
Margen de beneficio neto (Net Profit Margin)	17%	17%	12%	19%	18%
TRIODOS BANK	3,51	3,9	2,72	5,07	4,99
Margen de beneficio neto (Net Profit Margin)	1,37%	1,33%	0,89%	1,48%	1,33%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

En cuanto a los beneficios obtenidos en los últimos años por las dos entidades financieras, como es normal debido a su dimensión, se puede ver que Santander ha tenido beneficios netos mucho más altos que Triodos en todos los años. Sin embargo, la tendencia de los beneficios netos de ambas entidades es diferente pero fluctuante. Obteniendo las dos entidades un descenso significativo en 2020, coincidente con la pandemia del COVID-19, pero seguido de una pronta recuperación en 2021 y 2022. Siendo en el caso del Santander, un crecimiento mayor, que le hizo obtener en 2022 su récord histórico. Mientras que Triodos ha tenido una tendencia más constante, con un menor descenso en 2020, pero una recuperación menos desarrollada. Por otro lado, si analizamos el margen de beneficio neto, podemos observar como en el caso de Santander es significativamente más alto, lo que indica que el banco está generando una mayor rentabilidad en relación con sus ingresos. Destacando el año 2022 respecto al anterior, donde obteniendo más beneficio, el margen fue inferior. Esto puede indicar que ha tenido un alto volumen de ingresos y beneficios brutos. Ya sean, ingresos por intereses, comisiones o por un aumento de los gastos operativos.

9.- RATIO DE LIQUIDEZ.

Tabla 9. Ratio de liquidez de Triodos y Santander en 2021 y 2022.

BANCO	2021	2022
SANTANDER	163%	152%
TRIODOS BANK	229%	193%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de los informes anuales presentados por las dos compañías.

La ratio de liquidez, medida a través del LCR (Liquidity Coverage Ratio), es un indicador importante para evaluar la capacidad del banco para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo. Esta ratio compara los activos líquidos con sus salidas de efectivo esperadas. En los datos proporcionados por Santander y Triodos Bank en los años 2021 y 2022, podemos observar que ambos bancos tienen ratios de liquidez por encima del mínimo regulatorio del 100%. Santander muestra una ratio de liquidez del 163% en 2021 y del 152% en 2022. Triodos Bank, por otro lado, muestra niveles de liquidez aún más altos, con un LCR del 229% en 2021 y del 193% en 2022. Estos niveles de liquidez pueden indicar que Triodos Bank tiene una mayor capacidad para hacer frente a una posible fuga de depósitos, lo que sugiere una posición financiera sólida y una buena capacidad de gestionar riesgos de liquidez. Así como, se ven relajadas las políticas de gestión del riesgo y planificación dentro de la banca ética, realizando una administración responsable de los recursos.

9. SERVICIOS FINANCIEROS.

En la actualidad, la competencia entre entidades financieras es cada vez mayor, ya que existe una gran cantidad de bancos en el mercado, donde cada uno ofrece sus propios productos financieros. Por esta razón, y al tratarse de un servicio básico y necesario, los clientes buscan aquel que les proporcione la mayor seguridad, con productos al menor coste posible. Por ello, en este análisis, se profundizará en los productos financieros, como los tipos de cuentas, las comisiones, los modelos de tarjetas, hipotecas, préstamos, depósitos y fondos de inversión, planes de pensiones y los servicios y productos dirigidos a empresas y profesionales ofrecidos por parte de Triodos Bank y Banco Santander.

Tabla 10. Cuentas ofrecidas por Triodos Bank 2023.

Triodos Bank	Cuenta corriente	Cuenta de pago básica	Cuenta ahorro	Cuenta infantil
Comisión por mantenimiento y administración	3€/mes	3€/mes	Sin comisiones	Sin comisiones
Tarjetas gratuitas incluidas	NO	SI	NO	NO
Transferencias	Gratis	Hasta 120 transferencias anuales	Gratis	Sin coste entre cuentas Triodos. 3€ con otras entidades
Remuneración TAE	Sin remuneración	Sin remuneración	0,60% TAE (TIN 0,60 %)	0,60% TAE (TIN 0,60 %)

Fuente: Elaboración propia a partir de la web de Triodos Bank.

En lo referente a las cuentas que nos ofrece el banco Triodos Bank, se pueden diferenciar 4 tipos:

1. La cuenta corriente: Es la cuenta principal para la mayoría de los clientes, dado que permite realizar operativas diarias y cotidianas, con una comisión de 3 euros al mes con liquidación trimestral¹⁰. Por lo que, además del coste que les conlleva ofrecer estos servicios, el enfoque adicional que aportan, incrementa el coste de los mismos. Por otro lado, la cuenta no incluye tarjetas gratuitas de débito y crédito. Las transferencias nacionales por banca online son gratuitas hasta la sexta mensual, de 1€ a 5€ en oficina o banca telefónica y en el caso de internacionales entre un 0,60% y un 0,70%. Por otro lado, es una cuenta sujeta a ningún tipo de remuneración.

2. La cuenta de pago básica, es un tipo de cuenta destinada a personas que no posean ninguna otra cuenta de pago en otra entidad en España. También tiene el coste asociado de 3 euros al mes, te permite contratar una tarjeta de débito sin coste y realizar hasta 120 transferencias en euros al año sin coste.

3. La cuenta de ahorro, en sí no tiene comisiones por mantenimiento, sin embargo, para poder contratarla hay que tener una cuenta corriente en la entidad, por lo tanto, existe el coste asociado de la cuenta corriente. No obstante, esta cuenta ofrece una remuneración del 0,60% TAE, sujeta a una serie de condiciones las cuales son: recibir en la cuenta corriente un ingreso o suma de ingresos de al menos 600€, tener domiciliados al menos 3 recibos diferentes durante los 3 meses anteriores a la liquidación de las comisiones y usar la tarjeta Triodos asociada a la cuenta corriente al menos 10 veces trimestralmente. No obstante, en el caso de no cumplir estas condiciones la cuenta corriente tiene un coste del 1,43% en caso de mantener durante un año un saldo diario de 2500€ y del 3,55% para los 1000€.

4. La cuenta infantil, por su parte está destinada a menores de edad, que del mismo modo que la de ahorro, no tiene comisiones por mantenimiento, pero debe estar asociada a una cuenta corriente, cuyo titular será el representante legal del menor. Y también cumple, las mismas condiciones de remuneración que la de ahorro. Con la diferencia de que, para disponer del dinero, la única forma posible es mediante transferencia con un coste de 3€ con entidades externas y gratuita entre cuentas del mismo banco. Y una vez cumplida la mayoría de edad, éste deberá abrir una cuenta corriente en el banco para poder disponer del dinero que su cuenta infantil.

En lo referente a las tarjetas. Triodos Bank dispone de tarjetas de débito y crédito.

1. En cuanto a la de débito, existe un coste de emisión de 24€, y una comisión de mantenimiento

¹⁰ El cobro de esta comisión, se justifica desde la entidad financiera, debido a diversos motivos como son, la exclusiva financiación basada en el dinero que depositan los ahorradores, la no cotización en bolsa, la ausencia de bonus en sus empleados, ya que no promueven objetivos comerciales y el destino de sus inversiones, la cuales tienen fines éticos y no buscan inversiones especulativas.

también de 24€ que puede verse bonificado al 50% en caso de cumplir los mismos requisitos de las condiciones mencionadas anteriormente para obtener la remuneración. Y del mismo modo que las otras cuentas, es necesario ser titular de una cuenta corriente. Cabe destacar que la misma está fabricada en un material biodegradable, y para la cual el mismo banco ofrece alternativas a la hora de desecharla. Por otro lado, a la hora de retirar dinero, la entidad te ofrece la posibilidad de sacar dinero en cajeros de diversas entidades de España (ING, Bankinter, Cajamarcas, Banca March...) hasta un máximo de 6 veces de forma gratuita (3 por cualquier importe y 3 a partir de 200 euros). Y también, cabe destacar que por el momento el banco no dispone del servicio Bizum. Del mismo modo que no permiten ingresar dinero en sus oficinas, para poder ingresar dinero en una de las cuentas, hay que realizar transferencia desde otra entidad, o a través del servicio de Correos Cash el cual tiene una comisión de 3€.

2. En lo que a la tarjeta de crédito se refiere, esta tiene un coste de emisión de 34€ y, del mismo modo que en la tarjeta de débito, este importe seguirá como comisión de mantenimiento, a no ser que se aplique la bonificación del 50%. El saldo dispuesto de la tarjeta es de 1200 euros mensuales, pudiendo ampliarlo hasta 5000 euros. Y para pagos aplazados permite aplazar las compras en cuotas mensuales a un 12% anual.

Tabla 11. Cuentas ofrecidas por Santander 2023.

 Santander	Cuenta Online	Cuenta Santander	Cuenta de pago básica	Cuenta Mini
Comisión por mantenimiento y administración	0€	0€	3€/mes	0€
Tarjetas gratuitas incluidas	Débito	Débito y crédito	Débito	Prepago
Transferencias	Gratis	Gratis	Hasta 120 transferencias anuales	Con comisión
Remuneración TAE	Sin remuneración	Sin remuneración	Sin remuneración	Sin remuneración

Fuente: Elaboración propia a partir de la web de Santander.

En lo que al Santander se refiere, y a modo de comparativa con Triodos Bank. Se han escogido 4 de las principales cuentas, sin contar con una quinta denominada cuenta mundo, destinada a no residentes.

1. La cuenta online, se trata de una cuenta corriente totalmente digital, que permite hasta 2 titulares, sin ningún tipo de comisión por mantenimiento y con la que se obtiene una tarjeta de débito gratuita y sin comisiones. No se encuentra remunerada, sin embargo, tiene activa diversas promociones, como una bonificación de 150€ si abres una cuenta y domicilias la nómina y otra por la que se puede llegar a obtener hasta 500€ si además atraes a otros clientes a abrir esta cuenta y cumplen con los requisitos de la promoción. Cabe destacar que se pueden realizar transferencias en euros sin comisión, retirar dinero de forma gratuita en la amplia red de cajeros de la entidad y enviar dinero a través de la plataforma Bizum.

2. La cuenta Santander, tiene las mismas características que la online con la diferencia de que para mantener la gratuidad de los costes de mantenimiento hay que ser joven de entre 18 y 28 años, o tener domiciliada la nómina y hacer uso de la tarjeta o cargar al menos 3 recibos en la cuenta. Además, ofrece la posibilidad de, aparte de la tarjeta de débito, obtener una tarjeta de crédito con un máximo de

aplazamiento de 36 meses del 18% TIN y el 19,56% TAE. Además, ofrece diversos servicios, como un asistente financiero, diferentes programas para facilitar pagos internacionales o cobros de cheques con tarifas mensuales, programas de gastos relacionados con viajes, que permiten retiradas de efectivo en otros países, seguros de asistencia en viajes, exención en el cobro de comisiones o asistencias ante pérdidas de tarjetas, con cuota mensual de 3 euros al igual que el programa de pagos. Cabe destacar que, de no cumplir las condiciones de gratuidad los cotes de la cuenta pueden llegar a los 240€ anuales de mantenimiento.

3. La cuenta de pago básica es utilizable para todos los residentes en la Unión Europea, y es similar a la cuenta de pagos de Triodos. Los clientes que la contraten no pueden disponer de otra cuenta de pago en otra entidad, y ésta tendrá una comisión por mantenimiento de 3 euros al mes con liquidación mensual. Tiene la posibilidad de realizar hasta 120 transferencias anuales sin comisión, pero con gratuidad a la hora de realizar depósitos y retiradas en la cuenta.

4. La cuenta mini por su parte, es una cuenta destinada a niños y jóvenes de entre 0 y 17 años, la cual no tiene comisiones por mantenimiento. Con ella se puede obtener una tarjeta prepago, que permite realizar compras en comercios online y físicos. A diferencia de la infantil de Triodos, ésta no está remunerada.

Si nos adentramos en analizar las condiciones de las hipotecas que ofrece cada entidad. Hay que tener en cuenta que se trata de un producto financiero clave, ya que es una de las decisiones financieras más importantes que las personas pueden tomar en su vida, entre otras razones, por su duración y porque pueden ver afectada su situación financiera a largo plazo.

Tabla 12. Hipotecas ofrecidas por Triodos Bank 2023.

Triodos Bank	Hipoteca Triodos Fija	Hipoteca Triodos Variable	Hipoteca Triodos Mixta a Tipo Fijo 15 años
TAE inicial	4,81%	5,34%	4,85%
TIN inicial	4,29%	4,74%	4,29% primeros 15 años
Plazo máximo	20 años	30 años	30 años
Financiación máxima	80%	80%	80%
Bonificación máxima	0,09%	0,09%	0,09%

Fuente: Elaboración propia a partir de la web de Triodos Bank

En este sentido, Triodos Bank como banca ética ofrece tres alternativas para la adquisición de vivienda: la hipoteca fija, la hipoteca variable y la hipoteca mixta. Para todas ellas, establece bonificaciones en los tipos de interés en función de la certificación energética que posea la vivienda.

1. La hipoteca fija presenta una TAE inicial del 4,81% y una TIN inicial del 4,29%, lo que significa que el interés se mantendrá fijo durante toda la duración del préstamo. El plazo máximo para esta hipoteca es de 20 años, y la financiación máxima es del 80% del valor de la propiedad, con una bonificación máxima del 0,09% que hace referencia a la certificación antes mencionada y que hace que la TIN pueda variar desde el 4,29% para viviendas con una certificación G, hasta el 4,20% en el caso de poseer la máxima certificación A+. El costo total de la hipoteca dependerá del monto del préstamo y del plazo elegido, pero si tomamos como ejemplo un importe del préstamo de 150.000 € a 20 años con un interés del 4,29%, el importe total de intereses a pagar sería de 58.955,21 € y el importe total adeudado de 186.636,41€ incluyendo los intereses, comisiones, y otros gastos que requiere la entidad, como un seguro de daños, seguro de vida o los gastos asociados a la cuenta corriente.

2. La hipoteca variable presenta una TAE inicial del 5,34% y una TIN inicial del 4,74% (1,09% más Euribor del 3,647% actual), lo que significa que la tasa de interés puede cambiar a lo largo del plazo del préstamo. El plazo máximo para esta hipoteca es de 30 años, con una financiación máxima del 80% del valor de la propiedad y una bonificación máxima del 0,09% al igual que la anterior. No presenta comisión de apertura al igual que todos los tipos de hipotecas que se comercializan en la actualidad.

3. La hipoteca mixta de Triodos Bank presenta una TAE inicial del 4,85% y una TIN inicial del 4,29% durante los primeros 15 años, y luego una tasa variable durante los siguientes 15 años. El plazo máximo para esta hipoteca es de 30 años, aunque la financiación máxima no se especifica.

Tabla 13. Hipotecas ofrecidas por Santander 2023.

 Santander	Hipoteca Fija	Hipoteca Variable	Hipoteca Mixta
TAE inicial	5,23%	5,68%	5,64%
TIN inicial	4,99%	5,43%	5,40%
Plazo máximo	30 años	30 años	30 años
Financiación máxima	80%	80%	80%
Bonificación máxima	1,10%	1,10%	1,10%

Fuente: Elaboración propia a partir de la web de Santander.

En el banco Santander se presentan más alternativas de hipotecas que en Triodos Bank. Ya que, los plazos de devolución son mayores y existe la posibilidad de una hipoteca destinada a jóvenes donde la financiación máxima llega hasta el 90%.

La hipoteca fija, en el caso de no aplicar las bonificaciones correspondientes, permite financiación hasta 30 años a un tipo fijo de 3,99% TIN, durante los seis primeros meses y 4,99% TIN a partir del séptimo mes, siendo la TAE de 5,23%. En este caso, siguiendo el ejemplo aplicado a Triodos, para un importe del préstamo de 150000 euros a 20 años, aplicando las condiciones mencionadas, el coste adeudado de 206.641€. No obstante, existe la posibilidad de acogerse a bonificaciones, entre las que se encuentra una disminución del 0,50% por la domiciliación de ingresos de al menos 600€, el uso de las tarjetas de crédito un mínimo de 6 veces antes de la liquidación de los intereses con una bonificación del 0,05%, el contratar un sistema de seguridad para la vivienda con empresas que tengan colaboración con la entidad, y que puede permitir una bonificación del 0,20%. Y, además, también ofrece como la banca ética, una bonificación si se aporta un certificado de eficiencia energética. Y en este caso de un 0,10%, siendo superior a la que ofrece la banca ética. Acumulando todas las deducciones posibles, se podría reducir el tipo de interés en un 1,10% No obstante, teniendo en cuenta estas mismas características y si se plantea el mismo ejemplo con ellos para Triodos Bank, la banca ética ofrece unas condiciones más favorables en todas las variantes planteadas.

10. ANALISIS ÉTICO-SOSTENIBLE DE LAS DOS ENTIDADES SELECCIONADAS.

En este apartado se procederá a realizar un análisis de indicadores no financieros, para poder

comparar aquellos aspectos éticos y sostenibles de las dos entidades. Teniendo en cuenta la importancia que se hace desde la banca ética en este aspecto y en el cual centran su modelo de negocio, cabe destacar que según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), se obliga a las grandes organizaciones del país a presentar un estado de información no financiera, independientemente de los fines que tenga la entidad. Para la elaboración de estos informes, la mayoría de las empresas toman como referencia los estándares GRI (Global Reporting Initiative), los cuales son un conjunto de normas internacionales, que se centran en la sostenibilidad y que ofrecen un marco para la elaboración de estos informes. Estos estándares proporcionan una guía detallada sobre cómo las empresas y otras organizaciones pueden informar sobre su desempeño en relación a temas medioambientales y sociales. Estos estándares fueron desarrollados por la organización GRI, una organización sin ánimo de lucro con sede en Ámsterdam. Desde su creación en 1997, han trabajado con empresas, gobiernos y otras organizaciones para desarrollar y mejorar los estándares de reporte de sostenibilidad. Los estándares se dividen en grupos: los estándares universales y los estándares específicos de sector. Los estándares universales son usados por todas las compañías que deban presentar la información no financiera, mientras que los estándares específicos de sector se centran en los temas de sostenibilidad social, ambiental y económicos, de los cuales, cada entidad debe seleccionar aquellos que se relacionen con sus asuntos materiales.

Este indicador se enmarca en los asuntos materiales, los cuales hacen referencia a los asuntos de sostenibilidad que son considerados relevantes y significativos para la organización y que son sustancialmente importantes para las evaluaciones y toma de decisiones de los grupos de interés.

Desde Triodos Bank, plantean como principales temas materiales: las inversiones sostenibles, el ofrecer productos que tengan un propósito, el ser una institución financiera resiliente, cuidar la relación con los clientes y la protección de datos e inclusión social. Por parte del Santander, defiende como aspectos cruciales: la satisfacción y experiencia del cliente, la financiación verde e inversión socialmente responsable, la cultura, conducta y comportamiento ético, la gestión de riesgos ambientales y sociales y la salud financiera.

En relación a lo anterior, se puede observar que los aspectos que son relevantes para las dos entidades no distan en exceso la una de la otra. También se puede comprobar cómo los asuntos materiales han cobrado una gran importancia en los últimos años, de modo que también las entidades tradicionales se han acogido a estas nuevas tendencias en su modelo de negocio. Se ve claramente cómo, en el caso del Santander, ha ido evolucionando su misión y valores a las exigencias de la sociedad, y actualmente la definen como: "Nuestra misión es contribuir al progreso de las personas y de las empresas". Especificando, que se centran en áreas, donde pueden tener mayor impacto, "contribuyendo al progreso de más personas y empresas de una manera inclusiva y sostenible". Por el contrario, en los informes anuales presentados 10 años atrás, se planteaba esto desde el enfoque de proporcionar un alto valor a sus accionistas, sin hacer referencia a la sostenibilidad.

Este cambio, en la valoración de los asuntos materiales de las organizaciones, viene dado por las iniciativas que se han ido tomando por parte de los gobiernos de diferentes países. Entre ellos, podemos encontrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París planteados en 2015.

Los ODM se plantearon como una serie de objetivos específicos y medibles que se establecieron en el año 2000 por los países miembros de las Naciones Unidas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas más pobres del mundo y reducir la pobreza extrema para el año 2015. No obstante, llegado ese año y aunque no se lograron cumplir todas las metas establecidas, se considera que fueron un gran

paso adelante. Tras esto, se desarrollaron los denominados ODS, que son un conjunto de 17 objetivos interconectados y adoptados también por las Naciones Unidas, para erradicar la pobreza, proteger el planeta, mejorar la vida de las personas, establecer una educación de calidad, promover la igualdad de género y luchar por la paz y la justicia. Todos estos objetivos se encuadran dentro de la denominada Agenda 2030, un plan de acción común cuya fecha objetivo es dentro de siete años, y para la cual se prevé que no se hayan cumplido de la manera esperada. Principalmente, debido a la dependencia de la voluntad política y de la sociedad civil en todo el mundo. Y es que existe, lo que se denomina “simultaneidad de disparidades”, un hecho que demuestra que en el mundo ocurren, al mismo tiempo, situaciones totalmente diferentes. En este caso, por un lado, tenemos la intención por parte de los principales países de la Unión Europea de hacer frente a este tipo de aspectos y por otro, países que se encuentran en otras dinámicas y que este tipo de medidas no forman parte de sus prioridades a corto plazo. El ejemplo más reciente, es el conflicto armado que está teniendo lugar entre Rusia y Ucrania, el cual supone un retroceso directo en la ambición por cumplir estos objetivos.

Otra de las medidas clave en este aspecto, es el Acuerdo de París. Un tratado internacional que se adoptó en diciembre de 2015 por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El acuerdo tiene como objetivo limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales. Consiguiendo así, lo que se denomina “neutralidad climática”, limitar lo que se genere por parte de la actividad humana para que sea asequible su absorción por parte del medio natural. No obstante, sucede lo mismo que con los ODS, puesto que hay países como Arabia Saudí, Irán o Nigeria que no firmaron este acuerdo, al encontrarse en contraposición con sus intereses económicos. Y es que, según datos aportados por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Arabia Saudí ocupa el segundo lugar de los principales países productores de petróleo del mundo. Por lo que se vería afectada la principal fuente de ingresos del país. Por todo ello, existen multitud de particularidades que hace que se frene la aplicación de este tipo de acuerdos. Pues al estar tratando un conflicto global, el éxito no se logra con capacidad e iniciativa de unos pocos, sino con la colaboración y apoyo de la mayoría.

En base a esto, para poder realizar un análisis ético-sostenible, hay que establecer las bases de lo que se considera una actividad económica sostenible. Para ello, cabe mencionar el reglamento de la Taxonomía de las Finanzas Sostenibles¹¹, publicado por la Comisión Europea en 2020, en la que se establecen los requisitos que deben cumplir los proyectos y actividades económicas para ser consideradas sostenibles. Este reglamento, nace con el fin de otorgar a los inversores, un instrumento que les facilite destinar su capital en proyectos que favorezcan la conservación del medio ambiente.

En su artículo 1.2 se menciona que estarán sujetas a este reglamento aquellas que participen en el mercado, ofreciendo productos financieros en la UE y las gran grandes empresas que ya estén obligadas a presentar el estado de información no financiera (EINF).

Teniendo en cuenta esto, para que una actividad sea considerada medioambientalmente sostenible, según el artículo 3, debe cumplir con uno o varios de los seis objetivos medioambientales establecidos en el reglamento, y no causar un perjuicio significativo a los otros. Además, de que dicha actividad se lleve a cabo conforme con unas garantías sociales mínimas, descritas en el artículo 18, por el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de la Carta Internacional de Derechos Humanos.

A modo de resumen de los artículos 9 al 15, se presenta en la siguiente tabla, los mencionados 6 objetivos, con los correspondientes requisitos que debe cumplir una actividad para ser afín al objetivo

¹¹ Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

correspondiente.

Tabla 14. Resumen de los 6 objetivos medioambientales del Reglamento (UE) 2020/852 y requisitos para su cumplimiento.

Objetivo Medioambiental	Requisitos
Mitigación del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> -Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. -Incremento en la generación y uso de energías renovables. -Uso de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono. -Mejora de la eficiencia energética.
Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de soluciones de adaptación al cambio climático. - Reducción del riesgo de efectos adversos del clima actual y futuro.
Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de masas de agua y recursos hídricos. - Conservación y restauración del medio marino. - Prevención de la contaminación de las aguas.
Transición hacia una economía circular.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso eficiente de recursos naturales y materias primas. - Reducción, reutilización y reciclaje de residuos. - Fomento de la economía circular.
Prevención y control de la contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de estándares de calidad del aire y del agua. - Gestión adecuada de residuos peligrosos. - Control de la contaminación industrial. - Implementación de tecnologías limpias.
Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conservación y protección de la biodiversidad. - Restauración de ecosistemas degradados. - Prevención de la deforestación. - Gestión sostenible de tierras agrícolas y bosques. - Fomento de la agricultura regenerativa.

Fuente: Elaboración propia a partir del Reglamento (UE) 2020/852.

Para implementar la Taxonomía de la Unión Europea, las empresas deben seguir tres pasos. Primero, deben identificar las actividades económicas que son elegibles para la Taxonomía. En función de los códigos NACE¹², o CNAE en su versión española. En el propio reglamento se establecen los criterios técnicos para cada código y la manera en la que cumple con los requisitos mencionados. Una vez que las actividades elegibles se han identificado, la empresa debe alinear sus finanzas con estas actividades. Esto

¹² Clasificación Nacional de Actividades Económicas desarrollado por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

implica determinar qué parte de su volumen de negocio, la inversión de capital¹³ y los gastos operativos¹⁴, están asociados con cada actividad elegible. Estas métricas financieras permitirán a la empresa calcular su elegibilidad total en cada categoría correspondiente. Finalmente, se procede al cálculo de la elegibilidad total, teniendo en cuenta estos 3 datos sobre el total de cada uno, permitiendo conocer qué porcentaje de sus inversiones se pueden considerar sostenibles en base a los criterios establecidos en la taxonomía.

Esta ratio de elegibilidad, se puede calcular en base a dos enfoques, uno de obligatoriedad, en el que fuente de la información para proceder al cálculo del mismo, procede de los estados de información no financiera. Y el voluntario, que se basa en una estimación aproximada, cuando los datos no están disponibles.

En el caso de las dos entidades financieras que son objeto de este análisis, en base a la taxonomía en el ejercicio 2022 tiene una ratio de elegibilidad del 35%, siguiendo el enfoque obligatorio y en base a su volumen de negocio y al "CapEx". Por su parte, Triodos Bank siguiendo el mismo enfoque, tiene un 39,6% de activos que pueden considerarse elegibles según el reglamento de la taxonomía.

Este indicador es significativo a la hora de analizar la sostenibilidad de las inversiones de cada entidad. A mayor porcentaje, mayor será la proporción de las inversiones consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. No obstante, se encuentra limitado en su aplicación ya que, a finales de 2022, sólo se había publicado los requisitos técnicos para los dos primeros objetivos. Sin embargo, analizando el resultado se puede comprobar como estos, no distan mucho entre ambos. Cuando a priori, los modelos de negocio de cada entidad, y sobre todo en el caso de Triodos Bank, centran sus esfuerzos en estos aspectos. Eso se debe al enfoque utilizado para el cálculo de la ratio, ya que, desde la obligatoriedad, solo se hace uso de la información publicada por el resto de entidades en sus EINF¹⁵. Y en el caso de Triodos Bank, el 88% de sus activos potencialmente elegibles se encuentran en PYMES, que no presentan esa información no financiera y en entidades del Reino Unido que se encuadra fuera del marco de la taxonomía.

Esta taxonomía, que se establece como una regulación que aspira a acabar con las ambigüedades en cuanto a lo que es y lo que no es una inversión sostenible, también se ha encontrado en entre dicho, debido a que, en 2022, el Parlamento Europeo votó a favor de los planes de la Comisión Europea, de considerar el gas natural y la energía nuclear como sostenibles en la taxonomía. Este hecho, marca un precedente, en un momento en el cual, el propio reglamento se encuentra en desarrollo. Y es que, aunque estas tecnologías puedan tener beneficios ambientales, también plantean desafíos significativos en términos de residuos nucleares y emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo que, se crea confusión de si la influencia política ha distorsionado este proceso. Debido a que, en un principio, esta regulación nacía exclusivamente, en base a los principios de la ciencia.

11. PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE BANCA ÉTICA

Ante la falta de información estructurada que permita comparar tanto la ética como la sostenibilidad de las entidades, en este Trabajo de Fin de Grado se propone un índice que permite comparar y obtener una valoración numérica de ética y sostenibilidad de los dos bancos seleccionados. Este indicador parte de los principios de la banca ética expuestos en el apartado 2.1. Si se da por asumido el cumplimiento de esos principios por parte de la entidad, tienen que existir unos compromisos éticos que se tienen que materializar

¹³ CapEx "Capital Expenditure" Inversión en capital o inmovilizado fijo que realiza una compañía para adquirir, mantener o mejorar su activo no corriente.

¹⁴ OPEX "Operational expenditures" Capital utilizado para el funcionamiento de un producto, negocio o sistema.

¹⁵ Estado de información no financiera.

con hechos y medidas concretas.

Metodología para la creación del Indicador de Eticidad Bancaria basado en diversos indicadores, ponderados según su importancia y contribución a los criterios ESG:

-Selección de indicadores ESG: Se ha seleccionado una serie de indicadores relevantes para evaluar la eticidad y sostenibilidad bancaria. Estos indicadores se dividen en base a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Cada uno de éstos tratan de abarcar la mayor cantidad de sectores y ámbitos sociales y económicos, como la gestión de residuos, el compromiso con la igualdad de género, la responsabilidad social corporativa, la generación de energías limpias, la vivienda, educación, salud, etc.

-Puntuación de indicadores: Se asignan puntuaciones de 0, 1 o 2 puntos a cada indicador, según su nivel de cumplimiento o desempeño ético. Por ejemplo, un indicador que demuestre un alto grado de cumplimiento recibiría 2 puntos, mientras que un indicador con un bajo cumplimiento obtendría 0 puntos.

-Ponderación de indicadores: Se determina la importancia relativa de cada indicador en la evaluación global de la eticidad bancaria en función a su contribución al criterio ESG. Algunos indicadores tienen más peso debido a su mayor relevancia o relevancia esperada para la consecución del objetivo correspondiente.

-Cálculo del puntaje total: Para el cálculo de la puntuación se multiplica la puntuación asignada a cada indicador por su ponderación correspondiente entre la puntuación máxima posible, teniendo en cuenta el peso de cada criterio ESG. El resultado generado, será en una escala de 0% a 100%, un porcentaje que refleja la evaluación global del desempeño ético de un banco en función de los indicadores seleccionados.

Tabla 15. Descripción de los indicadores analizados en el Indicador de Eticidad Bancaria.

Indicador	Descripción
Fecha límite de cero emisiones netas de carbono	Fecha establecida para alcanzar un equilibrio entre las emisiones de carbono producidas y las eliminadas de la atmósfera.
Porcentaje de toneladas métricas de CO2 emitidas sobre el total de créditos concedidos	Relación entre la cantidad de CO2 emitido y la cantidad de créditos otorgados por la institución financiera.
Porcentaje de energía interna utilizada proveniente de fuentes renovables sobre el consumo total	Proporción de energía renovable utilizada en los procesos productivos internos sobre el consumo total de energía interna.
Porcentaje financiación a proyectos de energías renovables sobre el total de créditos concedidos	Porcentaje de créditos otorgados que se destinan a proyectos de energías renovables como: parques eólicos, centrales hidroeléctricas, plantas solares fotovoltaicas, biomasa y bio gas, energía geotérmica y marina, etc.
Porcentaje de residuos de papel y cartón generados por empleado.	Cantidad de residuos de papel y cartón generados por empleado. Dato en kilogramos por empleado en términos anuales.
Porcentaje de concesión de créditos a transporte terrestre sostenible	Proporción de créditos otorgados a proyectos de transporte terrestre sostenible, como vehículos eléctricos o sistemas eficientes de transporte público.
Porcentaje de financiación del total de créditos concedidos en agricultura sostenible	Porcentaje de créditos otorgados que se destinan a proyectos de agricultura sostenible como agricultura orgánica, de conservación, urbana, agroforestería, etc.
Porcentaje de consumo de agua por empleado	Proporción de agua consumida por empleado en relación con el total.
Inversión o financiación de empresas de extracción o	Participación en empresas relacionadas con combustibles fósiles y energía nuclear a través de inversiones o financiamiento.

tratamiento de combustibles fósiles y energía nuclear	
Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Proporción de mujeres ocupando cargos directivos en la organización.
Comisiones por cuenta corriente básica	Tarifas cobradas por una cuenta corriente básica sin cumplir requisitos adicionales.
Ratio de equidad salarial	Diferencia entre el salario más alto y la mediana de salarios en la organización.
Participación mediante financiación o inversión de la industria armada y militar	Involucramiento a través de financiamiento o inversión en la industria armamentista y militar.
Tasa de crecimiento de la creación de empleo y el beneficio de la entidad	Tasa de crecimiento que relaciona la generación de empleo y el beneficio obtenido por la entidad.
Satisfacción por parte de los clientes	Evaluación de la satisfacción de los clientes a través de encuestas realizadas por la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).
Porcentaje de financiación del total de créditos concedidos en vivienda, educación y salud	Proporción de créditos otorgados destinados a vivienda, educación y salud en relación con el total.
Sedes en paraísos fiscales	Ubicación de las sedes de la entidad en jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales por la Unión Europea. Tales como: Islas Caimán, Suiza, Islas Vírgenes Británicas, Panamá, Luxemburgo, etc.
Transparencia en la financiación	Nivel de divulgación de información sobre la política de financiamiento de la entidad. Que permita dar a conocer a los clientes los criterios y principios que guían la toma de decisiones relacionadas con la concesión de préstamos, líneas de crédito u otras formas de financiamiento a individuos, empresas u organizaciones.
Denuncias e incumplimientos de la legislación	Número de denuncias e incumplimientos de la legislación reportados por el Banco de España. En los últimos 15 años.
Disponibilidad de información sobre su política de inversiones	Accesibilidad de información sobre la política de inversiones de la entidad financiera. Que permita a los inversores y otros interesados entender cómo se administran sus fondos y cómo se toman las decisiones de inversión.
Funcionamiento del gobierno corporativo	Grado en el que la entidad tiene una forma de gobernanza colectiva y democrática en su estructura corporativa. En la que se busca la participación y el involucramiento de diferentes partes interesadas, como accionistas, empleados, clientes y la comunidad en general.
Grado de ánimo de lucro en la actividad financiera	Nivel de enfoque en la búsqueda de lucro en la actividad financiera de la entidad. Teniendo en cuenta y relativizando, que la ausencia de ánimo de lucro no asegura automáticamente la ética, pero su presencia puede ser un indicador positivo en ese sentido.
Ratio de liquidez	Relación entre los activos líquidos y los pasivos a corto plazo de la entidad, como medida para evaluar la capacidad para cumplir con las obligaciones financieras a corto plazo. A efectos de exigencias del regulador bancario, esta ratio debe ser de al menos el 100%.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Indicador de banca ética en base a los criterios EGS.

INDICADOR DE BANCA ÉTICA

PRINCIPIO ESG	INDICADOR ÉTICO-SOSTENIBLE	PONDERACIÓN	CRITERIOS TÉCNICOS	PUNTUACIÓN SANTANDER	PUNTUACIÓN TRIODOS BANK
MEDIO AMBIENTE (ENVIRONMENTAL) 40%	Fecha límite de cero emisiones netas de carbono.	20%	Antes de 2030	2	2
			Entre 2030 y 2040	1	1
			Más allá de 2040	0	0
	Porcentaje de toneladas métricas de CO2 emitidas directas e indirectas sobre el total de créditos concedidos.	30%	Inferior a 1%	2	2
			Entre un 1 y un 2%	1	1
			Superior a un 2%	0	0
	Porcentaje de energía interna utilizada proveniente de fuentes renovables sobre el consumo total.	10%	Más del 90% proviene de fuentes renovables	2	2
			Entre el 50% y el 90%	1	1
			Menos del 90%	0	0
	Porcentaje financiación a proyectos de energías renovables sobre el total de créditos concedidos.	15%	Más del 15%	2	2
Entre un 5% y un 15%			1	1	
Menos del 5%			0	0	
Porcentaje de residuos de papel y cartón generados por empleado. (kg/por empleado)	3%	Menos de 116 kilos de papel y cartón por empleado	2	2	
		Entre 116 y 130 kilos de papel y cartón por empleado	1	1	
		Más de 130 kilos de papel y cartón por empleado	0	0	
Porcentaje de financiación del total de créditos concedidos en agricultura sostenible.	10%	Mayor al 10%	2	2	
		Entre un 5% y un 10%	1	1	
		No se financia, o es menor a 5%	0	0	
Porcentaje de consumo de agua por empleado.	2%	Menos de 1100 litros anuales	2	2	
		Entre 1100 y 1300 litros anuales	1	1	
		Más de 1300 litros anuales	0	0	
Se invierte o financia empresas de extracción o tratamiento de combustibles fósiles y energía nuclear.	10%	Se excluyen las energías fósiles y la energía nuclear en su política de inversión	2	2	
		No se excluyen, pero su participación es residual.	1	1	
		Se financia o invierte en este tipo de empresas	0	0	

**SOCIAL
(SOCIAL)
40%**

	Porcentaje de mujeres en cargos directivos.	10%	Representación del 50% o más de mujeres.	2	2
			Entre 30 y 49%	1	1
			Menos de 30% o el dato no está disponible	0	0
	Comisiones por cuenta corriente básica (sin cumplir requisitos, para una operativa básica).	5%	Menos de 40€ anuales.	2	2
			Entre 40€ y 100€ anuales	1	1
			más de 100€ anuales	0	0
	Ratio de equidad salarial. Diferencia entre el salario más alto y la mediana de salarios.	10%	Diferencia no significativa menor a 6.	2	2
			Diferencia significativa entre 6 y 12.	1	1
			Diferencia muy significativa o ratio salarial no publicada.	0	0
	Participación mediante financiación o inversión de la industria armada y militar.	20%	Se excluye la industria armada de su política de financiación e inversión.	1	1
			Se financia o invierte en este tipo de empresas.	0	0
	Tasa de crecimiento de la creación de empleo y el beneficio de la entidad.	10%	La tasa de crecimiento del empleo aumenta al aumentar el beneficio	2	2
			La tasa de crecimiento del empleo se mantiene estable al aumentar el beneficio	1	1
			La tasa de crecimiento del empleo disminuye al aumentar el beneficio.	0	0
	Satisfacción por parte de los clientes. Datos extraídos de encuestas realizadas por la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).	25%	Puntuación entre 70 y 100	2	2
Puntuación entre 30 y 70			1	1	
Puntuación entre 0 y 30			0	0	
Porcentaje de financiación del total de créditos concedidos en vivienda, educación y salud.	20%	Más del 70%	2	2	
		Entre un 20% y un 70%	1	1	
		Menos del 20%	0	0	

GOBIERNO CORPORATIVO (GOVERNANCE) 20%	Sedes en paraísos fiscales. (Considerados por la Unión Europea)	15%	No tener sucursales en territorios considerados como paraísos fiscales	1	1
			Tener sucursales en territorios considerados como paraísos fiscales	0	0
	Transparencia en la financiación.	15%	Las financiaciones son totalmente públicas.	2	2
			Las financiaciones son parcialmente públicas.	1	1
			Las financiaciones no son públicas.	0	0
	Denuncias e incumplimientos de la legislación. (Por parte del Banco de España)	20%	No aparecer en el listado o tener un número inferior a 10.	2	2
			Aparecer con un número no significativo inferior a 50.	1	1
			Aparecer con un número significativo superior a 50.	0	0
	Disponibilidad de información sobre su política de inversiones.	15%	La información sobre inversiones es totalmente pública.	2	2
			La información sobre inversiones es parcialmente pública.	1	1
			La información sobre inversiones no es pública.	0	0
	Funcionamiento del gobierno corporativo. Tener una forma jurídica de gobernanza colectiva y democrática	10%	La participación no está vinculada al capital aportado (1 persona equivale a 1 voto).	2	2
			Existe gobernanza colectiva, pero con limitaciones.	1	1
No existe gobernanza colectiva.			0	0	
Grado de ánimo de lucro en la actividad financiera.	10%	La entidad no tiene ánimo de lucro.	2	2	
		La entidad tiene ánimo de lucro, pero no es su único fin.	1	1	
		La entidad tiene como único fin la obtención de beneficio.	0	0	
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	15%	Superior a 150%	2	2	
		Entre 100% y 150%	1	1	
		Menor o igual al 100%	0	0	

Fuente: Elaboración propia.

Para aplicar las puntuaciones se ha hecho uso de lo publicado en los informes anuales de ambas compañías, informes publicados por el banco de España en materia de sanciones, encuestas llevadas a cabo por la OCU¹⁶ y la base de datos facilitada por la FETS¹⁷.

Para el correspondiente análisis de los resultados obtenidos, se consideran los tres criterios EGS: medioambiental, social y gobernanza. En el apartado medioambiental, para la fecha límite de cero emisiones se ha tomado como referencia la marcada por la Agenda 2030, sin embargo, las dos compañías no alcanzan la fecha planeada por la Asamblea de las Naciones Unidas, marcándose como objetivo en el caso de Triodos Bank 2035 y Santander 2050. En el caso del porcentaje de toneladas métricas de CO2 emitidas directas e indirectas sobre el total de créditos concedidos, existe una gran diferencia entre las dos entidades, principalmente por las emisiones atribuidas por parte del Santander a su cartera energía (petróleo y gas) y del sector de la aviación. Generando solo en el sector de la energía, más de 20 millones de toneladas de CO2. Por lo tanto, el resultado obtenido en este apartado, situaría a Triodos Bank por debajo del 1%, generando 0,02 toneladas por euro concedido, mientras que Santander la superaría en un 40%. Esto tiene relación con el indicador de financiación a empresas de extracción o tratamiento de combustibles fósiles y energía nuclear, ya que, a diferencia de la banca ética, Santander sí que lleva a cabo operaciones con este tipo de sectores. En lo que a uso interno de energía renovables se refiere, los dos bancos están a la par, sin embargo, la banca ética con un 92% de energía limpia supera al banco tradicional, con un 88%. Sin embargo, las diferencias se igualan, en cuanto a la financiación de este sector, abarcando en el caso de Santander el 15,6% de su cartera de financiación y el 22% en Triodos Bank, lo cual es un porcentaje significativo, que indica el auge del sector de las renovables en el mercado.

En el apartado social, destaca como indicador la participación de mujeres en cargos directivos. Comentar que el porcentaje total de mujeres en altos cargos en el Santander es el 29,4%, mientras que Triodos se sitúa en el 43%. Por otro lado, la satisfacción de los usuarios, teniendo en cuenta las encuestas publicadas por la OCU, y sobre una puntuación de 100, arroja unos resultados desfavorables para el banco tradicional, ya que, de 56 bancos analizados, ocupa el antepenúltimo lugar con 50 puntos, mientras que la entidad ética está entre los 15 mejores, con 72 puntos. Otro indicador que destaca es la participación mediante financiación o inversión en la industria armada y militar. Está incluido dentro del criterio social por la relación con el principio básico de defensa de los derechos humanos. Y es que según la base de datos de la organización Banca Armada, el banco Santander ocupa el segundo lugar del ranking de entidades en España, que más financiación aportan a esta industria. La banca ética descarta esta industria de su cartera de financiación.

En el apartado de gobierno corporativo destaca el indicador de denuncias e incumplimientos de la legislación, impuestas por parte del Banco de España, en las cuales, Triodos Bank aparece una vez, en el año 2019, por una infracción grave, en relación a un incumplimiento a la hora de facilitar correctamente la información precontractual de sus operaciones al cliente. Y aunque, el número de denuncias es significativamente menor que el del banco Santander, es un hecho que desacredita el principio de transparencia que se promueve desde la entidad. Otro indicador que destaca es la existencia de sedes asociadas a la entidad en paraísos fiscales declarados por la Unión Europea como Panamá, Costa Rica, Bahamas, Islas Caimán, etc. Según datos analizados por FETS, el Banco Santander dispone de filiales en estos países, que le permiten ahorros fiscales, los cuales son criticados desde la banca ética.

Finalmente, si se otorga la puntuación correspondiente en base a la ponderación y el peso de los criterios:

¹⁶ Organización de Consumidores y Usuarios.

¹⁷ FETS -Financiación Ética y Solidaria

Tabla 17. Resultados una vez aplicada la puntuación a cada banco.

CRITERIO EGS	PUNTUACIÓN SANTANDER	PUNTUACIÓN TRIODOS BANK
MEDIO AMBIENTE	9%	31%
SOCIAL	9%	28%
GOBIERNO COPORATIVO	8%	14%
PUNTUACIÓN TOTAL	26%	73%

Los resultados obtenidos, dan al Banco Santander un índice de banca ética del 26%, desagregado en un 9% en el apartado medioambiental, un 9% en el social y un 8% en relación al gobierno corporativo. En el caso de Triodos Bank se obtiene un índice de eticidad del 73%, formado por un 31% en términos medioambientales, un 28% en el aspecto social y un 14% en el de gobernanza.

De estos resultados, se puede concluir que, en el apartado ético-sostenible, tal y como cabía esperar de los dos diferentes modelos de negocios, la banca ética (en este caso Triodos Bank) obtiene una mayor puntuación, sobre todo en el apartado medioambiental y social. Asimismo, conviene destacar que Triodos Bank obtiene la máxima puntuación en los indicadores con mayor ponderación de cada criterio, concretamente en el menor número de denuncias por parte del Banco de España, la mayor satisfacción por parte de los clientes en las encuestas realizadas por la OCU y en las emisiones de CO2 por crédito concedido. Se podría determinar que, la puntuación que obtiene Triodos Bank, pese a ser holgadamente superior a Santander, no es tan alta como cabría esperar al tratarse de una entidad ética. Factores como la transparencia en las inversiones y en la financiación, le perjudican en su valoración. El ya mencionado caso de los CDA, es un claro ejemplo de aquello que no se puede permitir la banca ética, si quiere mantener esa ventaja competitiva frente a la competencia, en un sector, donde la confianza está en entredicho, la seguridad a los potenciales clientes es clave.

12. CONCLUSIONES

Frente al incipiente crecimiento del descontento social, así como la desfavorable opinión pública hacia los bancos, fruto de las crisis financieras vividas motivadas en gran medida, por las prácticas especulativas de las entidades financieras, y de las cuales existe, por parte de la población una sensación de impunidad, avalada por medidas concretas como el rescate bancario, se presenta, una alternativa de banca ética, que viene a hacer frente, a estos conflictos. Este modelo defiende unos valores de compromiso con el medioambiente, las causas sociales, la responsabilidad corporativa y la transparencia.

En el correspondiente análisis realizado, se ha buscado discernir si este modelo de banca se presenta como una alternativa competitiva frente a la tradicional, tanto en servicios ofrecidos, como en rentabilidad, sostenibilidad y ética.

Los resultados arrojados muestran que, en base a sus principios, la banca ética desarrolla como fin primordial el beneficio social por encima del económico. Es una alternativa competitiva en los servicios

básicos que ofrece al cliente, tanto en cuentas corrientes, como tarjetas e hipotecas. Plantea una oferta que se sitúa en los tipos de interés y comisiones que se manejan en el mercado, incluso siendo inferiores los ofrecidos por Santander, siempre y cuando el cliente no se acoja a las promociones y requisitos que dispone el banco tradicional. Esto demuestra, el compromiso de la entidad por ofrecer un servicio fiel a sus principios, que permita el acceso a la mayor cantidad de clientes posibles. Apostando, por esas personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero. Por otro lado, en la banca ética se excluye la inversión en otros proyectos considerados de impacto negativo, por lo que al auto limitarse el mercado tiene que optar por buscar otras líneas de negocios, en las que más allá de la rentabilidad, ofrezca una ventaja competitiva fiel a los valores que defiende.

En cuanto a resultados económicos, cabe considerar la dimensión de ambas entidades teniendo en cuenta que Santander, es significativamente superior en términos absolutos. Tanto en ingresos, como en número de clientes, el Santander es el banco más grande del país, considerado como una entidad de importancia sistémica por el Banco de España. Los resultados obtenidos por el Santander son los esperados en términos de rentabilidad, siendo ésta superior en todos los indicadores analizados, tanto rentabilidad sobre fondos propios y rentabilidad sobre activos, como la ratio de Capital Tier 1. No obstante, en cuanto al crecimiento en el volumen de depósitos, Triodos ha obtenido un crecimiento constante superior, por lo que se trata de una entidad en crecimiento, que, por la propia naturaleza de la entidad, sacrifica parte de la rentabilidad de sus inversiones, pero, por otro lado, la filosofía de financiación, basada en los depósitos de los clientes y la de no cotizar en bolsa, da lugar a que tenga una estructura de recursos propios que la hace más solvente y con mayor liquidez que la banca tradicional. Por ello, frente a acontecimientos de inestabilidad de mercado y fuga de depósitos como los mencionados anteriormente, el modelo ético se presenta como una alternativa más sólida.

En este Trabajo de Fin de Grado se hace una propuesta de un Índice de Banca Ética, diseñado a partir de la información publicada en las Memorias anuales de las entidades bancarias. Los resultados de la aplicación de este índice a los dos modelos de negocio, tradicional y ética, arrojan un valor del 30% para el banco Santander y del 70% para Triodos Bank. Este resultado confirma el mayor compromiso ético de Triodos Bank, si bien se hubiera esperado un mayor valor a partir del compromiso ético de este banco.

13. BIBLIOGRAFÍA.

Abad Segura, E. & Valls Martínez, M. del C. (S.f.). PONER AÑO *Análisis de viabilidad de la banca ética en España a través de Triodos Bank. Comparativa económico-financiera con la banca tradicional*. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6524637.pdf>

Col·lectiu Ronda. (S.f.). *¿Afectado por CDA de Triodos?*. Recuperado de <https://www.cronda.coop/es/CDA-de-Triodos>

Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Deloitte. (S.f.) Recuperado de <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/risk/articles/agenda-2030-de-desarrollo-sostenible.html>

Alemán Alonso, J. J. (2015) *El crecimiento de la banca ética en España frente al descrédito de la banca tradicional*. Actas I Congreso internacional de la Red española de Filosofía, Vol. XV, pp. 67-78. Recuperado de https://redfilosofia.es/wp-content/uploads/sites/4/2015/06/9.alexalemanes@yahoo.es_.pdf

Álvarez, C. (S.f.). *¿Qué son los criterios ESG (`environmental, social and governance ´ y por qué son importantes para los inversores?*. BBVA Noticias. Recuperado de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-son-los-criterios-esg-environmental-social-and-governance-y-por-que-son-importantes-para-los-inversores/>

Banco Santander. (S.f). Recuperado de <https://www.bancosantander.es/particulares>

BBVA. *Basilea III*. (2015, 24 enero). Recuperado de <https://www.bbva.com/es/economia-todos-basilea-iii/>

Castillo Castanedo, A. (2017). *Causas de la desconfianza del sector bancario en España*. [Trabajo de fin de grado]. Universidad de Cantabria. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13397/CASTILLOCASTANEDOANA.pdf?sequence=1>

Climent Diranzo, F.J. & Escrivá Llidó, M.V. (2019). *Banca Ética y Banca Tradicional Comparativa entre Triodos Bank y Banco Santander*. Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/328740474_Banca_Etica_y_Banca_Tradicional_Comparativa_entre_Triodos_Bank_y_Banco_Santander/fulltext/5be0446d299bf1124fbbf314/Banca-Etica-y-Banca-Tradicional-Comparativa-entre-Triodos-Bank-y-Banco-Santander.pdf?origin=publication_detail

Diranzo, F. J., & Escrivá Llidó, M. V. (2015). *Banca Ética y Banca Tradicional. Comparativa entre Triodos Bank y Banco Santander*. Revista de estudios cooperativos, (121), 84-115. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/328740474_Banca_Etica_y_Banca_Tradicional_Comparativa_entre_Triodos_Bank_y_Banco_Santander/fulltext/5be0446d299bf1124fbbf314/Banca-Etica-y-Banca-Tradicional-Comparativa-entre-Triodos-Bank-y-Banco-Santander.pdf?origin=publication_detail

Naciones Unidas. (S.f.). *El acuerdo de París*. Recuperado de <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>

FETS.(2023, 7 febrero). *El Escáner de las Finanzas Éticas*. Recuperado de <https://escaner.dineretic.org/es/>

FETS i Observatori de les Finances Étiques. (2017). *Barómetros de las finanzas éticas. Una radiografía del sector en el estado español*. Fest.org. Recuperado de <https://fets.org/wp-content/uploads/2018/10/BAROMETRO-FINANZAS-ETICAS-2017-CASTELLANO-1.pdf>

La Banca en España, 1782-2018. (S.f.) Historia Bancaria de América Latina y España. Recuperado de <https://hbancaria.org/es/espana-00/>

Puig, N., & García Ruiz, J. L. (2020). Historia de la “banca privada” del siglo XXI en España: Una introducción. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7560820>

Bankinter. (2019, 29 julio). *Principales ratios financieros para analizar empresas*. Recuperado de <https://www.bankinter.com/blog/lo-ultimo/ratios-financieros-analizar-empresa>

Banco de España. (2023,18 abril). *Sanciones impuestas por el Banco de España*. Recuperado de <https://www.bde.es/wbe/es/entidades-profesionales/supervisadas/sanciones-impuestas-banco-espana>

Triodos Bank. (S.f.). Recuperado de <https://www.triodos.es/es>

Vidal-Folch, X. (2022, 19 noviembre). *¿Es rentable la banca española?* El País. Recuperado de <https://elpais.com/economia/2022-11-19/es-rentable-la-banca-espanola.html>